

# Trabajo de Investigación

*Características organizativas de la Unión Cívica Radical y los límites que éstas le representan*



**Carolina Marsella**

**Coordinadora:**  
Lic. Cecilia Straw

---

**Carolina Marsella**  
Licenciatura en Ciencias Políticas - Universidad de Palermo  
**Datos Personales:**  
E Mail: [caromarsella@yahoo.com.ar](mailto:caromarsella@yahoo.com.ar)  
Teléfono: 15-50153871

# Indice

<b>INDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
MARCO TEÓRICO.....	6
<b>PARTE I .....</b>	<b>14</b>
PERFORMANCE ELECTORAL DE LA UCR: CUADRO DE SITUACIÓN .....	14
<b>CUADRO N° 1: PORCENTAJE DEL VOTO OBTENIDO POR LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES DEL PJ, LA UCR Y EL TERCER PARTIDO MÁS GRANDE ENTRE 1983 Y 2003.....</b>	<b>15</b>
<b>CUADRO N° 2: CANTIDAD DE BANCAS OBTENIDAS POR EL PJ, LA UCR Y EL TERCER PARTIDO MÁS GRANDE Y PORCENTAJES QUE REPRESENTAN EN LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, DESDE 1983 HASTA 2005. ....</b>	<b>17</b>
<b>CUADRO N° 3: CANTIDAD DE GOBERNACIONES OBTENIDAS POR EL PJ, LA UCR Y EL TERCER PARTIDO MÁS GRANDE Y PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL DE LAS PROVINCIAS: ELECCIONES ENTRE 1983 Y 2007.....</b>	<b>23</b>
<b>CUADRO N° 4: GOBERNACIONES OBTENIDAS POR EL PJ, LA UCR Y EL TERCER PARTIDO MÁS GRANDE: .....</b>	<b>25</b>
<b>ENTRE 1983 Y 2007. ....</b>	<b>25</b>
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UCR.....	37
<b>PARTE II .....</b>	<b>39</b>
DEFINIENDO EL MODELO ORIGINARIO.....	39
<b>PARTE III .....</b>	<b>48</b>
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UCR.....	48
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>52</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>57</b>

## INTRODUCCION

El 19 y 20 de diciembre de 2001 miles de manifestantes colmaron la Plaza de Mayo. En medio del caos y de la represión policial desatada, el entonces Presidente por la Alianza Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente País Solidario (FREPASO) Fernando De la Rúa presentó su renuncia.

Cuatro mandatarios se sucedieron en dos semanas hasta que el 1 de enero de 2002 la Asamblea Legislativa designó presidente a Eduardo Duhalde, hasta ese momento Senador Nacional de la provincia de Buenos Aires por el partido justicialista.

La crisis de gobernabilidad y de representación se hizo evidente al grito de la consigna popular “que se vayan todos”. La deslegitimación de la política como actividad capaz de transformar la sociedad, y en algunos sectores la idealización de un cierto “...agnosticismo político, como si fuera una dimensión positiva del comportamiento social”<sup>1</sup>, fueron generalizados, analizados y difundidos por los medios masivos de comunicación. Esta crisis de la política se dio en el marco de una profunda crisis social caracterizada por la generalización de la pobreza, la indigencia y el desempleo. En esta circunstancia, la pérdida de competitividad de la Unión Cívica Radical tiene su referencia inmediata en la renuncia anticipada del Presidente de la Nación y en el fracaso del Gobierno de la Alianza, el cual duró tan sólo 2 años y 11 días<sup>2</sup>, tiempo durante el cual logró pulverizar la voluntad de..... votantes que la habían llevado al Gobierno.

También Eduardo Duhalde, tuvo que realizar un llamado a elecciones en abril de 2003 debido al aceleramiento de los tiempos de la transición de la crisis política<sup>3</sup>. Finalmente, el 25 de mayo de 2003 asumió el nuevo Presidente, Néstor Kirchner

Ante las elecciones del 27 de abril de 2003, las definiciones partidarias de los candidatos presidenciales para restablecer el orden político-institucional, dejaron a la luz interesantes cuestiones para el análisis. Los partidos históricos se desgarraron en el esfuerzo de arbitrar sus diferencias internas. El Partido Justicialista (PJ) no pudo unificarse en torno a un único candidato que lo representara, por ello, Néstor Kirchner, Adolfo Rodríguez Saá y Carlos Menem resolvieron competir en representación del peronismo. Elisa Carrió y Ricardo López Murphy construyeron nuevos partidos políticos a partir de su desprendimiento del radicalismo y compitieron en esas elecciones obteniendo, el partido Movimiento Federal Recrear el Crecimiento (Recrear), de López Murphy, un 16,37 % de los votos y el partido Argentinos por una República de Iguales ARI de Carrió, un 14,05 %. Importantes porcentajes, teniendo en cuenta que el Frente por la Lealtad del ex-presidente

---

<sup>1</sup> Diputado UCR Jesús Rodríguez. Entrevista Diario La Prensa Digital, 27 enero 2003

<sup>2</sup> Desde el 9 de diciembre de 1999 hasta el 20 de diciembre de 2001.

<sup>3</sup> Producto de la lamentable “Masacre del Puente Pueyrredón”

Carlos Menem alcanzó un 24,45 %, el Movimiento Nacional y Popular de Rodríguez Súa obtuvo el 14,11 % y que la lista del Frente para la Victoria que impulsó la fórmula Néstor Kirchner-Daniel Scioli, logró el triunfo electoral con un 22,24 %, ante la renuncia de Carlos Menem a participar del ballottage.

La UCR dirimió sus diferencias en torno a la candidatura presidencial en una interna plebiscitaria de desconfianza y acusaciones cruzadas entre los militantes de diferentes sectores internos partidarios, que apoyaron a los pre-candidatos Rodolfo Terragno y Leopoldo Moreau. Este último, dirigente de larga trayectoria partidaria triunfó en la interna, pero en la elección general se ubicó en sexto lugar, con un pobrísimos 2,34 % de los votos, hecho que significó para la Unión Cívica Radical la derrota más estrepitosa de su historia de más de 100 años de vida.

Ante ese resultado, el Comité Nacional de la UCR declaró a través de la Mesa Ejecutiva Partidaria que quedaba claro el lugar que la sociedad le asignó al partido: la renovación, alejado de los acuerdos de gobierno y recuperar la propia identidad y reconciliándose con los valores que lo caracterizaron históricamente. También manifestó la necesidad categórica de que la Unión Cívica Radical asuma un rol opositor. Observamos que este rol no le puede resultar fácil desempeñar a un partido que tampoco había emprendido la tarea de analizar su organización, para identificar las características estructurales que le impiden regenerarse en función de los nuevos tiempos políticos. No es posible elaborar y poner en marcha una estrategia innovadora para la competencia, si no se modifica el tipo de organización.

Por el contrario, el PJ, frente a una situación crítica (como lo analiza detalladamente Ana M. Mustapic<sup>4</sup> - 2002), en su esfuerzo por adaptarse a los cambios dados en Argentina a partir de la recuperación de la democracia en 1983 y frente al profundo perfil democrático del radical Raúl Alfonsín, perfil con el que ganó la Presidencia, se convirtió en un espacio para la competencia, “abandonando su tradicional corporativismo en favor de ciertos prerrequisitos democráticos. Su estructura se centró en las funciones de apoyo al esfuerzo electoral y por eso su dinámica está pautada por el ciclo electoral. Se trata hoy, de un partido de liderazgos, de funcionarios-dirigentes, con reglas de disciplina flexibles, y débilmente institucionalizado. Es un partido electoral de organización descentralizada y con una gran masa de afiliados”.

Esto explica, en parte, como las diferentes estructuras organizativas del PJ y la UCR influyen al momento de dirimir candidaturas: el PJ resuelve en términos pragmático-estratégicos, forzando incluso la misma Ley, mientras la UCR emprende una interminable lucha que culmina en el desgaste de su fuerza militante y el agotamiento de su capacidad competitiva en términos electorales.

---

<sup>4</sup> MUSTAPIC, A. M. (2002) "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático". En: Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comp.) El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens, Rosario.

## Estructura de la Investigación

A partir del nuevo período de vida democrática en la Argentina, abierto en 1983 con la llegada a la Presidencia de la Nación del Dr. Raúl Alfonsín, hemos observado que el grado de competitividad de la Unión Cívica Radical en los niveles municipales y provinciales, respecto del nivel nacional, es distinto y nos preguntamos por qué siendo un partido competitivo en los niveles municipales y provinciales, luego de 1983 la UCR ha perdido competitividad en el nivel nacional.

Medimos el grado de competitividad del partido UCR en función de los porcentajes de votos obtenidos por los candidatos presidenciales, la cantidad de bancas obtenidas del total de la Cámara de Diputados de la Nación y el porcentaje que las mismas representan, la cantidad de gobernaciones que logra elección a elección, y la presencia del partido político en los municipios, tomando como significativa la existencia de un patrón de reelecciones recurrentes de los Intendentes.

El intento por conocer las razones de la pérdida de competitividad de la UCR a nivel nacional, nos lleva a postular que una de las causas que interviene con mayor fuerza en la pérdida de la competitividad, sea probablemente las características organizativas de la UCR. Creemos que existe una correlación entre estas variables y esperamos que el estudio de la misma nos permita entender la ocurrencia de este fenómeno.

De los posibles abordajes de análisis que ofrece el tema, elegimos uno. No analizaremos otros factores que creemos también podrían intervenir en la pérdida de competitividad del partido, como el régimen federal; la existencia de fuertes sesgos mayoritarios y partidarios, que son la fuente de gobiernos divididos para los partidos políticos que no sean el PJ; las particulares características del sistema electoral argentino; la laxitud de la Ley orgánica de los partidos políticos, y la redacción del Art. 54 de la Constitución Nacional respecto a la composición del Senado. Tampoco incorporaremos a este trabajo, el análisis de la influencia de los factores propios del sistema político argentino sobre el grado de competitividad de la Unión Cívica Radical, que sin duda actúan sobre el partido como determinantes sistémicos.

Nos hemos propuesto observar como influye el tipo de organización de la UCR en su grado de competitividad, entendiendo que los partidos políticos son ante todo organizaciones. Abordar el tema desde el análisis de la influencia de los factores sistémicos, excede el objetivo y las posibilidades de nuestra propuesta, aunque no dejaremos de mencionar la existencia de esos factores dejando así abierta una vía de estudio diferente del tema para futuras investigaciones.

La Unión Cívica Radical se encuentra inmersa en un proceso de reforma y reformulación de su estructura organizativa. Pretendemos contribuir al actual debate interno de este partido de vida centenaria, y aportar mayores elementos para el análisis, conocimiento y comprensión general del fenómeno de pérdida de competitividad del partido en el nivel nacional. Consideramos que rastrear las causas organizativas que contribuyen a esta pérdida, implica una labor interesante e inédita.

Proponemos un estudio descriptivo, que exponga con claridad el tema planteado y que abra nuevos interrogantes para futuras investigaciones para explicar el fenómeno de la correlación, que creemos existe, entre las características organizativas y el grado de competitividad de un partido político. Abordaremos la investigación a través de un minucioso análisis de textos y también recurriremos al uso de fuentes secundarias de datos electorales, que nos permitan dar cuenta del diferente desempeño electoral de la UCR en los tres niveles de competencia: nacional, provincial y municipal.

En un primer momento expondremos un cuadro de situación para observar la performance electoral que ha tenido la UCR desde 1983 hasta 2003 en los planos nacional, provincial y municipal, luego nos ocuparemos de identificar cuál fue el modelo originario de la UCR, en cuanto a cómo fue conformándose históricamente el partido, en cuanto a la existencia o no de alguna organización externa de patrocinio y en cuanto a si asumió o no, en su origen, características carismáticas.

Una vez reconocido el modelo originario del radicalismo, analizaremos su forma de consolidación, midiendo el grado de autonomía y su grado de sistematización, cuyo análisis y relación nos permitirá conocer el grado de institucionalización de la UCR. Es a través de esta empresa analítica que intentaremos corroborar nuestra hipótesis.

## **Marco Teórico**

Los autores clásicos que escribieron sobre los partidos políticos entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, partían invariablemente de la idea de que para comprender la actividad, el funcionamiento y las transformaciones de los partidos hay que poner al desnudo el núcleo organizativo y reconocer que los partidos son, ante todo, organizaciones y que por lo tanto el análisis organizativo debe preceder a cualquier otro planteamiento. Esta perspectiva, central en la teoría clásica, constituye el punto de partida de Ángelo Panebianco en su libro *Modelos de Partido*. Panebianco lleva a cabo una investigación histórico-comparada de los sucesos de un cierto número de partidos políticos europeos. Propone nuevas hipótesis sobre la relación entre partidos y ambiente, sobre el

fenómeno de la burocratización y sobre los factores políticos en juego en las transformaciones organizativas de los partidos. El examen del momento de formación y del desarrollo organizativo, junto a la especial atención a los conflictos internos y a la distribución del poder en el seno de los partidos, permiten al autor elaborar un esquema interpretativo general para el estudio del problema del cambio organizativo, esto es, de los procesos de transformación que experimentan los partidos políticos.

Panbianco trabaja los modelos de partidos desde la misma perspectiva de Maurice Duverger, a excepción de puntuales diferencias que de resultar relevantes señalaremos. Así, Duverger en su libro *Los Partidos Políticos* reconoce que el momento fundacional de los partidos determina en mucho su posterior evolución y desarrollo. En particular, Duverger identifica dos vías de génesis partidaria:

*Interna:* desde los grupos parlamentarios y comités electorales, más presentes en el pasado, cuya orientación va directamente hacia la competencia y la conquista de puestos. La subsistencia de dichos grupos y comités sigue determinando en buena medida un núcleo organizativo interno dual de los partidos, ya que sus centros directivos son primordialmente formadas con los propios parlamentarios. Al mismo tiempo, Duverger indica que dichos partidos surgen cuando no existe un sistema de partidos organizado.

*Externa:* se da más frecuentemente en la actualidad como producto de la presencia e incursión de organizaciones para-políticas, grupos de interés, nuevos movimientos sociales, etc., que se transforman en partidos para influir en el gobierno y/o el parlamento a efectos de hacer prevalecer sus propios intereses, con lo cual se asume la presencia de un sistema de partidos complejo. Sin embargo, la mayor parte de las veces, coincidiendo con Panbianco, Duverger indica que la superposición de dichas estructuras externas en el orden interno de los partidos, hace que éstos se tornen altamente dependientes, ya que sus centros directivos son conformadas por líderes que a su vez son dirigentes de otras organizaciones.

Aquí puede verse que Duverger tiene especial interés por los mecanismos de centralización y descentralización, al igual que Panbianco, por lo que en ambos autores se configura la necesidad de constituir centros directivos que permitan conciliar los diversos intereses locales e ideológicos que se orientan hacia la retención del poder.

Para Duverger, los partidos políticos modernos deben responder a la búsqueda de bienes colectivos, ya que su esencia original los lleva a ser profundamente igualitaristas, anti-elitistas y homogeneizantes. En este punto existe una diferencia sustantiva con Panbianco, quien detecta la evolución de los partidos hacia la posterior búsqueda de bienes selectivos, en donde la eficacia decisional y la institucionalización internas son los factores clave que permiten su mantenimiento y su desarrollo no hacia la generalidad, sino hacia la especialización.

Duverger también proporciona una radiografía muy reveladora de cómo se estructuran internamente los partidos políticos. En buena medida, la identificación ideológica y el sistema electoral influyen sobre dichos factores. Con un primer criterio,

define a los partidos al nivel de la estructura (ámbito horizontal). Un segundo criterio ubica a los partidos por sus elementos de base (nivel vertical). El tercer criterio organizativo general utilizado por Duverger se refiere a los niveles de articulación general, los cuales pueden ser fuertes o débiles, de acuerdo a la manera en que opera administrativamente un partido. Un partido será débil en la medida en que sus organismos no sean permanentes (como acontece con el sistema de comités); son fuertes los partidos estructurados mediante secciones; y serán muy fuertes los partidos sostenidos por células o milicias. Con esta distinción, contraponen los partidos de cuadros especializados (de articulación débil) a los partidos de masas (de articulación fuerte). Además, establece una diferenciación entre los tipos de enlace (vertical y horizontal) y las formas (centralizadas y descentralizadas) que definen la distribución del poder dentro de los partidos.

Finalmente, Duverger incluye otras variables en su tipología organizativa de los partidos. Por un lado, define aspectos como el origen mismo de los partidos, crucial en la idea de Panebianco; el modelo de financiamiento, nivel de cuotas justas y las vías de adquisición de recursos mediante donaciones públicas y/o privadas, y el régimen electoral. En este último punto, Duverger indica que la adopción de métodos uninominales o de representación proporcional tiene una notoria influencia sobre el nivel de disciplina y competitividad de los partidos, lo que conocemos hoy como las “leyes de Duverger”. Esto es, mientras más benévolo sea el acceso a la representación, sin duda se alentará a la formación de nuevos partidos o de que los partidos existentes intenten expandir su influencia, lo cual los llevará a la descentralización.

Por otra parte, Ana María Mustapic en su trabajo *Del Partido Peronista al Partido Justicialista Las Transformaciones de un Partido Carismático*, ofrece una reconstrucción del proceso de creación de un orden sucesorio en el peronismo, centrándose en los cambios operados en su interior. Mustapic toma el Partido Justicialista como caso de estudio en un proceso que se inicia con la génesis del partido, su institucionalización y finalmente con su consolidación. Para ello aplica los conceptos teóricos desarrollados por Panebianco en *Modelos de Partido* quien, como indicamos, entiende a los partidos políticos ante todo como organizaciones, privilegiando por un lado las relaciones de poder en el seno de las organizaciones, y por otro lado la evolución organizativa de los partidos, pautada por la interacción entre sus características internas y la relación que establecen con el contexto en el que operan.

David Rock y Paula Alonso se ocupan específicamente de realizar un análisis histórico-político del contexto del surgimiento de la Unión Cívica Radical en la Argentina de 1890. Rock, en *El radicalismo argentino; 1890-1930* señala que en sus orígenes el radicalismo era visto como una innovación, no porque pusiera en peligro el orden establecido, sino porque sus características orgánicas y su estilo político estaban en agudo contraste con lo hasta entonces conocido.

La Unión Cívica Radical desempeñó un papel decisivo en la presión ejercida sobre la elite conservadora para que promulgase las reformas de 1912. Cuatro años más tarde,



cuando la UCR obtuvo la presidencia, una nueva era se inició en la política argentina. Rock señala al radicalismo como la primera fuerza política nacional importante en la Argentina, y como uno de los primeros movimientos populares latinoamericanos. No obstante, teniendo en cuenta su posterior vinculación con la clase media urbana, el autor nos recuerda que el partido tuvo sus orígenes en la década de 1890, en una minoría escindida de la elite; sólo después de iniciado el nuevo siglo desarrolló sus rasgos populistas, al convertirse en un movimiento de coalición entre el sector de la elite e importantes sectores de las clases medias.

En los 25 años transcurridos entre 1891 y 1916 Rock señala cuatro etapas fundamentales en la evolución del partido:

- 1891-1896: Los orígenes del radicalismo
- 1896-1905: Muerte de Alem, el radicalismo pierde posiciones
- 1905-1912: Desarrollo de la organización y la ideología partidaria
- 1912-1916: Estrategia de la movilización de masas, carácter populista

Su trayecto a lo largo de estas etapas es contemplado por el autor desde distintas perspectivas: la composición del partido y el grado de apoyo popular que obtuvo y, secundariamente, sus características orgánicas y conexiones regionales.

Complementando lo aportado por David Rock, el reciente libro de Paula Alonso *Entre la revolución y las urnas: los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, trabaja importantes aspectos de la primera década de vida partidaria del radicalismo, fusionando análisis politológico, conceptos propios de otras disciplinas de las ciencias sociales, y el uso de nuevas fuentes históricas como periódicos, cartas personales y medios de prensa de la época. Así incorpora un nuevo enfoque para el uso de viejas fuentes.

De acuerdo a la hipótesis planteada en el presente estudio y desde la Teoría Organizacional de los partidos políticos, creemos que las características organizativas de la Unión Cívica Radical son la causa que con mayor fuerza interviene en su pérdida de competitividad en el nivel nacional, fenómeno cuya ocurrencia no observamos en los niveles municipales y provinciales, razón por la que adoptamos el siguiente marco teórico.

Los estudios de Panebianco y Mustapic, se ajustan a los objetivos que nos proponemos alcanzar en nuestro trabajo. Utilizaremos entonces el esquema interpretativo desarrollado por Panebianco para el caso de la UCR en Argentina durante el período 1983-2003, y tomaremos el trabajo de Mustapic como referencia del modo de aplicación de ese esquema a nuestro caso de estudio. Dada la importancia y preocupación manifiesta en el modelo de Panebianco respecto del momento fundacional de los partidos, recurriremos a los estudios histórico-políticos de David Rock y Paula Alonso para identificar el modelo originario del partido.

Para el análisis estático de los partidos es importante la definición del poder. Panebianco señala que en las organizaciones partidarias el poder es más ambiguo que en otras organizaciones y que en los partidos se da a partir de una relación de intercambio asimétrica y desequilibrada entre líderes y seguidores. Las relaciones son de dos tipos: en un primer momento, hay un juego de relaciones vertical entre líderes y seguidores, y en un segundo momento el juego de relaciones es horizontal, ya que se da entre los líderes. En ésta relación de intercambio asimétrica y desequilibrada se intercambian incentivos que pueden ser colectivos, los cuales son identidad y reconocimiento, o pueden ser selectivos, en éste caso son incentivos materiales y de status.

También se definen dos tipos diferentes de militantes en la organización, el militante creyente quien intercambia predominantemente incentivos colectivos y el militante arribista, quien intercambia predominantemente incentivos selectivos. El tipo de militante que predomine en un partido influye directamente en el mismo. A mayor cantidad de creyentes, más fuertemente ideologizado será el partido, y de predominar el militante arribista esta siempre presente la posibilidad de que puedan transformarse los fines originales del partido.

Para que los líderes puedan realizar este intercambio de incentivos, éstos deben poder conseguirse sólo dentro del partido.

Panebianco nomina las fuentes de poder de los líderes como “Áreas de Incertidumbre”, e identifica seis áreas diferentes:

*Competencia:* es el conocimiento de las relaciones político/administrativas de la organización y el reconocimiento de los seguidores respecto de ese saber que posee el líder.

*Gestión de las relaciones con el entorno:* quién es titular de la gestión de las relaciones de la organización con los grupos, organizaciones, partidos, aliados y otros actores del entorno.

*Comunicación interna:* brinda la posibilidad de decidir sobre la difusión de la información y de manipular la misma.

*Reglas formales:* definir las o interpretarlas cuenta como un importante recurso de poder.

*Financiamiento:* su gestión requiere de un fluido vínculo con el entorno y significa una importante cuota de poder hacia adentro de la organización.

*Formas de reclutamiento:* quien define los requisitos de ingreso a la organización y las formas de acceso a los cargos, puede beneficiarse o beneficiar a otros con la manipulación de este recurso.

Las áreas de incertidumbre son fuentes de poder tendencialmente acumulativas. Un mayor control de áreas se traduce indefectiblemente en mayor poder. Así la coalición dominante será más o menos cohesionada en función del tipo de control que establezca sobre las áreas, control que puede ser difuso, controlando un grado mínimo de todas las áreas, o puede ser concentrado, con el control total de determinadas áreas.

Las relaciones desiguales de intercambio se dan también al interior de la coalición dominante, que se caracteriza por estar en permanente negociación, de ahí que la coalición asuma una conformación precaria. La coalición dominante puede ser descripta a partir de tres elementos:

*Grado de cohesión interna:* si el control sobre las áreas de incertidumbre es difuso, la coalición será poco cohesionada, si el control es concentrado será una coalición cohesionada.

*Grado de estabilidad:* si la coalición está cohesionada también gozará de estabilidad, pero si es poco cohesionada será poco estable.

*Mapa de poder producto de las relaciones de la coalición:* se trata de las interrelaciones entre los sub-elementos de la organización.

Lograr alcanzar y mantener la estabilidad organizativa, es el objetivo primordial de los líderes. Para esto se plantean dos tipos de estrategias diferentes: con la estrategia de expansión, los líderes tratan de controlar las relaciones con el entorno a fin de expandir la organización; con la estrategia de adaptación, es la organización la que debe adaptarse a los cambios y características del entorno. La relación de equilibrio entre las dos estrategias es inestable, ya que en un partido político, en tanto organización compleja, la opción es siempre negociada y dependerá de las relaciones de fuerza entre los diferentes grupos internos.

Hasta aquí hemos presentado las categorías y definiciones teóricas que corresponden al análisis de los partidos en su forma estática. El esquema interpretativo del autor desarrolla también desde una perspectiva evolutiva de los partidos políticos, como los partidos se adaptan a un entorno cambiante, y es éste el análisis que requerimos para trabajar sobre nuestra hipótesis.

Desde esta perspectiva se entiende al partido como una organización en movimiento que evoluciona, se modifica y reacciona ante los cambios en el entorno, intentando ser ella quien los provoque. Es a través de dos elementos que Panebianco considera que se puede dar cuenta de la evolución de los partidos. El modelo originario es el elemento que define las características originarias del tipo de organización partidaria. La institucionalización es

el elemento que indica la forma en la cual se consolidan las organizaciones partidarias. Exponiendo estos conceptos en forma más precisa y detallada:

### *Modelo Originario*

Se indican tres características originarias que darán cuenta del tipo de organización:

1-Cómo se construye la organización política. Cuando se construye por penetración territorial, tienen un centro territorial definido desde donde se van conformando las organizaciones de la periferia. La coalición dominante será cohesionada y estable. En cambio, cuando se construyen por difusión territorial, lo hacen a partir de grupos locales autónomos respecto de una organización nacional, hay varios grupos dirigentes y en consecuencia una coalición dominante poco cohesionada e inestable.

2- Organización externa de patrocinio: Cuando éstas existen, la legitimación de los líderes del partido es externa y las lealtades al partido son indirectas, ya que primero la lealtad es hacia la organización externa y luego hacia el partido. El partido aparece como brazo político de la organización. Si no existen organizaciones de patrocinio la legitimación es interna, así como la lealtad, gozando el partido de gran autonomía.

3- Características carismáticas: El partido asume dichas características cuando su creación es un instrumento para el ejercicio de un carisma individual. No se puede separar al individuo del partido. También se define un carisma de situación en los casos en que, sin ambiciones mesiánicas, algún individuo aparece para solucionar crisis puntuales determinadas previamente.

*Institucionalización:* Indica cómo se van logrando los diferentes grados de consolidación partidaria. Para el análisis del grado de institucionalización de un partido, Panebianco propone dos dimensiones.

1-Grado de Autonomía: Mide si el partido controla el intercambio con el ambiente o si es dependiente de él.

2-Grado de Sistematización: Mide la interdependencia entre los componentes del partido. Será alto cuando haya una fuerte interdependencia de los componentes, por el contrario, cuando los componentes sean más autónomos entre sí, la sistematización será más baja.

Ambas dimensiones se relacionan entre sí de la siguiente forma. Un partido que tenga un bajo grado de sistematización, tendrá una débil autonomía respecto al entorno, por el contrario, un alto grado de sistematización significa también un fuerte grado de autonomía partidaria.

Una particularidad representa el hecho de que un partido fuertemente institucionalizado es fuerte y débil al mismo tiempo. Fuerte, en tanto que controlará el entorno y cualquier tipo de influencia sobre él, pero también será débil, ya que ante la crisis en un componente, ésta se expandirá rápidamente debido a la gran interrelación entre sus componentes internos.

Panbianco define ciertas variables que nos permiten interpretar y analizar el grado de institucionalización de un partido político, éstas son:

- Grado de organización extra parlamentaria;
- Grado de semejanza que tienen los componentes en una jerarquía;
- Formas de financiamiento;
- Relaciones que el partido mantiene con las organizaciones cercanas a él;
- Correspondencia entre reglas formales y su real cumplimiento;

Un partido fuertemente institucionalizado tendrá un fuerte control sobre las seis áreas de incertidumbre, un fuerte control sobre la distribución de incentivos y su coalición dominante estará altamente cohesionada, ya que los grupos internos no gozarán de gran organización. Un partido institucionalmente débil tendrá un bajo grado de control sobre las áreas de incertidumbre, el control sobre la distribución de los incentivos estará descentralizado y su coalición dominante tendrá bajo nivel de cohesión, dada la mayor capacidad de organización de los grupos intrapartidarios.

El esquema interpretativo que propone Panbianco, establece una relación entre las características originarias de la constitución de los partidos y las diferentes formas de consolidación de las organizaciones partidarias. Así, en la relación entre el modelo originario y el grado de institucionalización, afirma que los partidos contruidos por penetración territorial, tendrán un alto grado de institucionalización, en tanto que los partidos conformados por difusión territorial, se consolidarán con un bajo grado de institucionalización. En cuanto a la existencia de una organización externa de patrocinio, ésta significará un partido débilmente institucionalizado; si no existiera una organización externa de patrocinio, el partido tendrá un fuerte grado de institucionalización. Respecto al componente carismático que se pueda asumir o no en el modelo originario, el autor no encuentra relación directa con la forma de consolidación del partido.

## PARTE I

### Performance Electoral de la UCR: Cuadro de Situación

Los siguientes cuadros nos permiten observar la performance electoral que ha tenido la UCR desde 1983 hasta 2003 en el plano nacional. El primer cuadro expone el porcentaje del voto alcanzado por los candidatos presidenciales del PJ, la UCR y el tercer partido más grande<sup>5</sup>. El segundo cuadro indica la cantidad de bancas en la Cámara de Diputados de la Nación, que el PJ y la UCR han logrado durante el mismo período y el porcentaje que las mismas representan<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> En los ANEXOS de este trabajo pueden consultarse los cuadros que indican el porcentaje del voto obtenido por los candidatos presidenciales del PJ y la UCR en cada Provincia entre 1983 y 2003.

<sup>6</sup> En los ANEXOS de este trabajo pueden consultarse los cuadros que indican la cantidad de bancas y el porcentaje que representan sobre el total de ingresantes a la Cámara de Diputados de la Nación, obtenidas por PJ y la UCR en cada renovación legislativa entre 1983 y 2003.

Cuadro N° 1: Porcentaje del voto obtenido por los candidatos presidenciales del PJ, la UCR y el tercer partido más grande entre 1983 y 2003.

Partido Político	1983	1989	1995	1999	2003
<b>PJ</b>	40,2%	49,4%	49,9%	38,3%	<u>FplLealtad</u> <sup>7</sup> 24,45% <u>FplV</u> <sup>8</sup> 22,24% <u>MNyP</u> <sup>9</sup> 14,11% <b>Total</b> <b>60,08%</b>
<b>UCR</b>	51,7%	37,0%	17,0%	48,4% <sup>10</sup>	2,34%
<b>Tercer Partido más Grande</b>	2,3% PI <sup>11</sup>	6,9% ADC <sup>12</sup>	29,3% FREPASO	10,22% APR <sup>13</sup>	16,37% MF Recrear

FUENTE: cuadro se elaboró con datos extraídos de la página web de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación, previa comunicación con la Lic. Marta Valle, Directora de esa dependencia, quien corroboró la actualidad de los mismos.

<sup>7</sup> Frente por la Lealtad, fórmula: MENEM-ROMERO

<sup>8</sup> Frente para la Victoria, fórmula: KIRCHNER-SCIOLI que se consagró ganadora, al no presentarse a la instancia de ballottage el candidato del Frente por la Lealtad.

<sup>9</sup> Movimiento Nacional y Popular, fórmula: RODRIGUEZ SAA-GOMEZ DIEZ

<sup>10</sup> Alianza UCR-FREPASO

<sup>11</sup> Partido Intransigente

<sup>12</sup> Alianza de Centro

<sup>13</sup> Acción por la República

En cuanto a la performance electoral de la UCR en el plano nacional, los datos nos muestran que el partido se alzó con la presidencia en 1983 consiguiendo casi el 52% de los votos, seis años más tarde, en las siguientes elecciones presidenciales de 1989, obtuvo un 37% y un 17% logró en las elecciones de 1995. En 1999 las elecciones se desarrollaron en un escenario de gran descontento social, cargado de denuncias de corrupción al gobierno justicialista y de profundos reclamos por una mayor presencia del Estado en las cuestiones sociales que habían estado absolutamente postergadas. La alianza UCR-FREPASO, ofreciendo la esperanza de un rotundo cambio de proyecto de país, se presentó como la alternativa posible a la estrategia política neoliberal impulsada durante los 10 años de gobierno justicialista. Esta alianza ganó las elecciones con el 48,4% de los votos. Sin ningún tipo de aliado en abril de 2003, la UCR alcanzó el 2,34% de los votos.

Observamos que el porcentaje de votos logrado por la UCR desde 1983 en elecciones presidenciales, ha disminuido elección a elección. Respecto de la elección presidencial de 1989, en las de 1995, la UCR pierde 20 puntos. En 1999 obtiene un 48,4% en alianza con el FREPASO, lo que nos sugiere que ese porcentaje se compone de 3 tipos de voto diferentes: de un voto radical, que estimamos en un 17% en función de lo alcanzado en la elección de 1995 por la UCR, de un voto frepasista, y de un voto a la ALIANZA como alternativa al neoliberalismo. El 2,34% que obtiene la UCR sin ninguna alianza electoral en las elecciones de 2003, creemos que es reflejo de la desintegración como partido nacional.

En cambio el PJ muestra un piso elevado de un 38% en las elecciones de 1999, en las que la ALIANZA se presentó como opción presidencial. Para las de 2003, el PJ presentó 3 listas, la suma de sus resultados alcanzó el 60% de los votos. Sólo la lista del Movimiento Nacional y Popular de Rodríguez Súa, obtuvo menor porcentaje que el segundo partido más grande, el MF Recrear de López Murphy, que logró el 16% de los votos. Esto muestra la fortaleza electoral del peronismo, tanto unificado como dividido.



Cuadro N° 2: Cantidad de bancas obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande y porcentajes que representan en la conformación de la Cámara de Diputados de la Nación, desde 1983 hasta 2005.

<b>Partido Político</b>	<b>1983 1985</b>	<b>1985 1987</b>	<b>1987 1989</b>	<b>1989 1991</b>	<b>1991 1993</b>	<b>1993 1995</b>	<b>1995 1997</b>	<b>1997 1999</b>	<b>1999 2001</b>	<b>2001 2003</b>	<b>2003 2005</b>
<b>PJ</b>	115 45,3%	103 40,6%	106 41,7%	112 44,1%	119 46,3%	124 48,2%	132 51,4%	119 46,3%	100 38,9%	114 44,3%	129 50,2%
<b>UCR</b>	129 50,8%	129 50,8%	114 44,9%	90 35,4%	85 33,1%	83 32,3%	68 26,4%	–	–	–	45 17,5%
<b>Tercer Partido Más Grande</b>	3 2,78% <b>PI</b>	5 6,02% <b>PI</b>	5 5,80% <b>UCEDE</b> <sup>14</sup>	9 9,60% <b>ADC</b>	4 5,2% <b>UCEDE</b>	4 5,7% <b>MDI</b> <sup>15</sup>	20 20,7% <b>FREPASO</b>	106 41,2% <b>ALIANZA</b> <sup>16</sup>	102 39,7% <b>ALIANZA</b>	88 34,2% <b>ALIANZA</b>	15 5,8% <b>ARI</b> <sup>17</sup>

FUENTE: cuadro se elaboró con datos extraídos de la página web de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación, previa comunicación con la Lic. Marta Valle, Directora de esa dependencia, quien corroboró la actualidad de los mismos.

<sup>14</sup> Unión de Centro Democrático

<sup>15</sup> Movimiento por la Dignidad y la Independencia

<sup>16</sup> ALIANZA UCR – FREPASO

<sup>17</sup> Argentinos por una República de Iguales

De los 254 legisladores que ingresaron a la Cámara de Diputados de la Nación en 1983, 129 lo hicieron por la UCR, representando el 50% de la composición total de la Cámara, contra el 45% del PJ y sus 115 bancas. En 1985 la UCR logró obtener 65 de las 127 bancas que se renovaron, contra 48 que renovó el PJ<sup>18</sup>, lo que en la conformación de la Cámara para el período 1985-1987, permitió a la UCR mantener sus 129 bancas, perdiendo el peronismo 12 de las 115 bancas. A partir de las elecciones legislativas de 1987 la relación comenzó a invertirse, mientras la UCR perdía bancas en cada elección, el peronismo aumentaba la cantidad de bancas y el porcentaje de representación. Como indica el cuadro, la tendencia se detiene en las elecciones legislativas de 1997; la UCR, en alianza con el FREPASO, obtiene 57 bancas de las 127 que se renovaron ese año<sup>19</sup>. La ALIANZA logra para la Cámara de Diputados del período 1997-1999 la cantidad de 106 bancas, contra las 68 que, sin aliados, tuvo el radicalismo en el período anterior (1995-1997). Si bien la fuerza electoral de la ALIANZA es significativa en las elecciones de 1997 y 1999, sólo logra mayor representación que el peronismo en la Cámara de Diputados en el período 1999-2001. En las elecciones de 1999 la ALIANZA se impone por segunda vez y se convierte en primera minoría, con 120 bancas en su haber. De las mismas, aproximadamente 79 pertenecían al radicalismo y 41 al Frepaso, pero con los conflictos internos de la coalición, muchos diputados forman bloques disidentes (como ARI y Polo Social), y la suma de UCR y Frepaso queda a muy poca distancia del justicialismo (102 Diputados). Hay que observar también, que las elecciones legislativas de 1999 fueron conjuntas con la elección presidencial que ganó la ALIANZA, por lo que el efecto de “arrastre” y la incidencia de la lista “sábana” seguramente influyeron en los resultados legislativos.

Las elecciones de octubre de 2001 reflejaron el descontento general con el gobierno de la ALIANZA. Como consecuencia de su triunfo en las elecciones del 14 de octubre, el justicialismo vuelve a ser el bloque predominante en la Cámara de Diputados, esto produce una situación inédita: por primera vez desde 1983, en Diputados predomina un partido de oposición, además de ser la primera vez en la historia argentina que el partido de gobierno no controla ninguna de las dos Cámaras del Congreso. Es así como el predominio de la Alianza en Diputados fue el más corto, durando sólo un período, anteriormente, la UCR había logrado el predominio durante tres períodos consecutivos (entre 1983 y 1989) y el justicialismo durante cinco, (entre 1989 y 1999). Disuelta la Alianza, en las elecciones legislativas de 2003 la UCR nuevamente presenta lista propia, sin aliados electorales, retornando a la declinante tendencia iniciada, como señalábamos, en 1987. La composición de la Cámara de Diputados de la Nación del período 2003-2005 es muestra de la pérdida de competitividad de la UCR en el plano nacional. La diferencia numérica entre los miembros del Bloque de la UCR y del PJ, más allá de las intestinas divisiones de éste último partido, es realmente abrumadora: de los 257 legisladores que integran la Cámara en dicho período,

---

<sup>18</sup> En los ANEXOS de este trabajo pueden consultarse los cuadros que indican la cantidad de bancas y el porcentaje que representan sobre el total de ingresantes a la Cámara de Diputados de la Nación, obtenidas por PJ y la UCR en cada renovación legislativa entre 1983 y 2003.

<sup>19</sup> IDEM Ref. n° 15.

la UCR representa el 17% con 45 bancas y el PJ posee el 50% del total de las bancas con 129 legisladores.

Si bien es verdad que, números aparte y más allá de los cambios en la relación numérica entre la UCR y el PJ, el radicalismo mantuvo desde 1983 el lugar de segunda fuerza política, cuando no el de primera fuerza, creemos que la pérdida de votos y bancas del partido en el nivel nacional es categórica.

Es importante señalar la presencia de otros factores que influyen en la representación a nivel nacional. En Argentina se observa la existencia de un fuerte sesgo mayoritario, entendido como “la sobrerrepresentación en asientos que reciben los partidos ganadores y la subrepresentación en asientos percibida por partidos minoritarios, como resultado de las reglas que trasladan votos en asientos en un sistema electoral dado”<sup>20</sup>. Este sesgo garantizaría un mayor grado de gobernabilidad, como así también un mayor poder a ciertos partidos políticos.

En nuestro país también existe una sobrerrepresentación de base territorial. Ésta no sólo ocurre en el Senado, donde las provincias menos pobladas sientan la misma cantidad de representantes que las provincias con mayor cantidad de electores, sino que ocurre también en la Cámara de Diputados. Aunque en ésta Cámara la fórmula electoral utilizada es uniforme<sup>21</sup>, su aplicación en distritos de variada magnitud produce resultados variados.

Tal como existe un sesgo mayoritario que sobrerrepresenta a los partidos ganadores, los sistemas electorales también modifican el peso de los votos de acuerdo a la ubicación regional de los electores. Esto redundaría en sistemas políticos que producen distintos incentivos electorales sobre los candidatos y los votantes, lo que afecta el modo en que ambos toman decisiones estratégicas respecto de su participación democrática, cultivan relaciones electorales particulares e invierten desigualmente recursos financieros y humanos en los distritos<sup>22</sup>.

El sesgo partidario, que **Calvo y Abal Medina (2001)** encuentran indistinguible del sesgo mayoritario en Argentina, se refiere a las ventajas comparativas que obtiene un partido político sobre otro en función de la forma en que se distribuyen sus votantes a lo largo de distintos distritos electorales, “los votos de algunos partidos pueden valer más que los votos de otros partidos en la medida que los electores se distribuyen de modo no

---

<sup>20</sup> CALVO, E. y ABAL MEDINA, J.M. (ed.) (2001) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires. Cap. 3. Pág. 60.

<sup>21</sup> Sistema D'Hont con umbral del 3%.

<sup>22</sup> CALVO, E. y ABAL MEDINA, J.M. (ed.) (2001) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires. Cap. 3.

uniforme a través de los distintos distritos electorales de un país”<sup>23</sup>. El partido justicialista, al obtener mayores porcentajes de votos en provincias de dimensiones pequeñas sobrerrepresentadas como La Rioja, puede obtener más cantidad de bancas y un mayor porcentaje de representación en la Cámara de Diputados que la UCR, dado que ésta generalmente obtiene mayor porcentaje de votos en provincias cuyos votantes se encuentran subrepresentados, como los de la provincia de Buenos Aires.

El sesgo partidario en Argentina favorece sistemáticamente la emergencia de gobiernos divididos para todo partido político que no sea el PJ, tal como se evidenció durante los gobiernos de la UCR, y de gobiernos con control legislativo para el PJ, siendo diferente el capital político y los recursos institucionales de los que dispone un partido u otro cuando asumen el gobierno.

Los sesgos mayoritario y partidario no son negativos en sí mismos, sino que describen cómo los sistemas electorales ponderan los votos para formar organismos representativos. Lo que señalamos es que la existencia en Argentina de una combinación de ambos sesgos influye muy fuertemente en detrimento de la UCR y de su posibilidad de lograr mayorías, mientras que favorece al PJ, dotándolo de grandes recursos de control tanto del PE como del Senado de la Nación y de cierto grado de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados de la Nación<sup>24</sup>.

Las reformas electorales en Argentina terminan en la práctica siendo mecanismos para la consolidación de determinadas fuerzas políticas, transfiriendo a éstas bancas y poder político por sobre sus oponentes, en vez de ser mecanismos para transformar la naturaleza de la representación, teniendo en cuenta el estudio de sus posibles efectos sobre partidos, candidatos y votantes. Durante la década de 1990 la mayoría de las provincias argentinas impulsaron procesos de reforma. Estas reformas constitucionales sirvieron para consolidar el control provincial de los Gobernadores. Observamos algunos efectos de estas reformas, por ejemplo, en Río Negro, donde se circunscribió la competencia electoral a 3 partidos fuertes en los distritos de la periferia de la provincia, a través de un umbral del 22%, que incrementó fuertemente el sesgo mayoritario ya existente. En Salta, donde con la Ley de Lemas en 1991 el justicialismo encontró una solución a su fragmentación facciosa interna, esta Ley redujo el nivel de competencia efectiva entre partidos, fortaleciendo la figura del Gobernador, así el partido justicialista de Salta presentó en 1995, 53 sub lemas diferentes. Similares efectos se produjeron en las demás provincias de nuestro país.

---

<sup>23</sup> CALVO, E. y ABAL MEDINA, J.M. (ed.) (2001) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires. Cap. 3. Pág. 61.

<sup>24</sup> CALVO, E. y ABAL MEDINA, J.M. (ed.) (2001): Indican para la Cámara de Diputados de la Nación la existencia de un sesgo mayoritario moderado que sobrerrepresenta al partido ganador entre un 5% y un 10%.

También en el plano nacional encontramos ciertos efectos negativos, o por lo menos no deseados, de la reforma constitucional de 1994. El Senado se compone de tres senadores por cada provincia y tres por la ciudad de Buenos Aires, elegidos en forma directa y conjunta, correspondiendo dos bancas al partido político que obtenga el mayor número de votos y la restante al partido político que le siga en número de votos<sup>25</sup>. Esta fórmula electoral de mayoría y minoría, como mencionamos, le garantiza al ganador el 66% del control del Senado. Por otra parte la laxitud de la redacción del artículo 54 de la Constitución Nacional, brindó al partido justicialista en las elecciones legislativas del 23 de octubre de 2005, la posibilidad de presentar en algunos distritos como la provincia de Buenos Aires o La Rioja, dos listas peronistas, una con el sello oficial del PJ y otra con un sello diferente, adueñándose de las tres bancas a senador en disputa y aumentando más allá del 66% el porcentaje de representación del peronismo en la Cámara de Senadores de la Nación.

No podemos dejar de considerar en nuestro diagnóstico la existencia del sistema federal en Argentina, ya que lo entendemos como un factor que también interviene en las dificultades que la UCR ha encontrado en la competencia por un mayor porcentaje de representación en el nivel nacional.

Si bien, de acuerdo al trabajo de Mark Jones<sup>26</sup>, la existencia del sistema federal es uno de los factores institucionales y partidarios que favorecen el éxito del sistema democrático argentino, reduciendo los rasgos del “todo o nada” del juego político al proporcionar áreas de autonomía local a los partidos de oposición y a los del presidente, también es a su vez un factor que puede actuar en detrimento del funcionamiento del sistema.

El sistema federal resulta en el potencial límite al poder y autonomía de las provincias porque el presidente, a través del control del flujo de recursos hacia ellas, especialmente a partir de la ley de coparticipación federal y del uso de aportes del tesoro nacional, genera dependencia económica de los gobernadores respecto del Poder Ejecutivo, ante la imposibilidad de administrar las provincias con los escasos recursos que recaudan<sup>27</sup>.

Debido a los considerables poderes constitucionales y partidarios que goza el presidente en Argentina, éste cuenta con importantes incentivos selectivos a través de los mecanismos de Estado, para beneficiar o perjudicar (para disciplinarlos) tanto a los miembros de su partido, como a los gobernadores y legisladores de los partidos de

---

<sup>25</sup> Constitución Nacional, Segunda Parte: Autoridades de la Nación, Capítulo Segundo, Del Senado: Art. 54.-

<sup>26</sup> JONES, M. (2001) “Una evaluación de la democracia presidencialista argentina: 1983-1995” En: Calvo, E. y Abal Medina, J. M. (ed.) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires.

<sup>27</sup> Esta lógica de dependencia se reproduce al interior de las provincias entre los Intendentes municipales y los gobiernos provinciales.

oposición. Por otra parte, para el principal partido de oposición existe siempre el incentivo de la posibilidad de obtener el poder a futuro. La esperanza que esa posibilidad significa lleva al partido a unificarse en el desafío al gobierno nacional, resignando sus diferencias internas. Creemos que la baja performance electoral que la UCR tuvo desde 2001 en el plano nacional, convirtió a la posibilidad de obtener el gobierno en el corto plazo en una posibilidad poco cierta, de esta forma se perdió un incentivo que contribuye a mantener unificado al partido, acelerándose el proceso de fragmentación del radicalismo.

Los gobernadores radicales deben administrar sus provincias, del éxito de sus gestiones depende la posibilidad de un fructífero desarrollo de sus carreras políticas. El PE nacional se convierte en el “gran elector” provincial y los gobernadores aceptan su injerencia a cambio de la dotación de recursos para la administración.

La descentralización de poder que implica la existencia del sistema federal, para la UCR significa también su fragmentación. Los incentivos selectivos con los que cuenta el sistema institucional presidencial para tornar en dependientes, o por lo menos en acrílicos, a los gobernadores radicales, son gravitantes con respecto a los incentivos selectivos y colectivos que la UCR como organización puede distribuir entre sus miembros para sobrevivir en el plano nacional, en tanto estructura partidaria unificada. La lógica de acción del radicalismo es diferente en el plano provincial y en el nacional, ya que los incentivos que operan en cada nivel funcionan de maneras opuestas.

En cuanto al rendimiento electoral en la categoría gobernaciones, la UCR ha sido bastante constante. Exponemos, en los siguientes cuadros, la cantidad de gobernaciones logradas por el PJ y la UCR en cada elección entre 1983 y 2003 y el porcentaje que ese número representa sobre el total de Ejecutivos Provinciales en juego para cada comicio<sup>28</sup>. El cuadro n° 4 indica las Provincias que gobernaron el PJ y la UCR en el período 1983-2007 y en el cuadro n° 5 señalamos la cantidad de elecciones ganadas por cada partido en las capitales provinciales entre 1983 y 1999.

---

<sup>28</sup> En los ANEXOS de este trabajo pueden consultarse los cuadros que indican el porcentaje del voto obtenido por los candidatos a Gobernador del PJ y la UCR en cada Provincia, entre 1983 y 2003.

Cuadro N° 3: Cantidad de Gobernaciones obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande y porcentaje que representan sobre el total de las Provincias: Elecciones entre 1983 y 2007.

<b>Partido Político</b>	<b>1983-1987</b> 22 Gobernaciones en juego	<b>1987-1991</b> 22 Gobernaciones en juego	<b>1991-1995</b> 23 Gobernaciones en juego	<b>1995-1999</b> 22 Gobernaciones en juego	<b>1999-2003</b> 22 Gobernaciones en juego	<b>2003-2007</b> 22 Gobernaciones en juego
<b>PJ</b>	12 54,54%	17 77,27 %	14 60,86 %	14 63,63 %	14 63,63 %	16 <sup>29</sup> 72,72%%
<b>UCR</b>	7 31,80%	2 9,09 %	4 17,39 %	5 22,72 %	7 31,81 %	6 <sup>30</sup> 27,27%
<b>Tercer Partido más Grande</b>	Ganaron 1 (una) Provincia  PAL <sup>31</sup> MPN <sup>32</sup> Bloquista <sup>33</sup>	Ganaron 1 (una) Provincia  PAL MPN Bloquista	Ganaron 1 (una) Provincia  ACH <sup>34</sup> MPN RS <sup>35</sup> MPF <sup>36</sup>	Ganaron 1 (una) Provincia  MPN MPF FRe <sup>37</sup>	Ganaron 1 (una) Provincia  MPN	Ganaron 1 (una) Provincia  F Renov. <sup>38</sup> MPN

FUENTE: cuadro se elaboró con datos extraídos de la página web de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación, previa comunicación con la Lic. Marta Valle, Directora de esa dependencia, quien corroboró la actualidad de los mismos.

<sup>29</sup> Santiago del Estero eligió Gobernador en 2002.

<sup>30</sup> Corrientes eligió Gobernador en 2001.

<sup>31</sup> Pacto Autonomista Liberal: Corrientes.

<sup>32</sup> Movimiento Popular Neuquino: Neuquén.

<sup>33</sup> Partido Bloquista: San Juan.

<sup>34</sup> Acción Chaqueña: Chaco.

<sup>35</sup> Partido Renovador: Salta.

<sup>36</sup> Movimiento Popular Fueguino: Tierra del Fuego.

<sup>37</sup> Fuerza Republicana: Tucumán.

<sup>38</sup> Frente Renovador: Misiones.

En 1983 la UCR ganó en siete provincias, lo que representó el 32% del total de las 22 provincias en juego<sup>39</sup> frente a las 12 gobernaciones que ganó el PJ representando un 54% del total. En las elecciones provinciales del año 1987 el radicalismo perdió 5 provincias respecto de la elección anterior. Triunfó en dos provincias logrando el 14% de la representación; en la Provincia de Tucumán la UCR obtuvo el 33,8% y el PJ el 24,7% aunque el primer lugar lo ganó el radicalismo, como en ese momento Tucumán elegía Gobernador a través del Colegio Electoral, el PJ obtuvo finalmente la gobernación. En los comicios de 1991 la UCR se alzó con cuatro gobernaciones, lo que significó un aumento al 17% sobre el total de provincias y en 1995 ganó una provincia más, triunfando en cinco y representando el 22,7% del total. Recién en 1999 la UCR volvió a ganar siete provincias tal como en 1983, pero el PJ ganó el espacio de otras fuerzas políticas alzándose con 14 gobernaciones que significaron el 64% del total. Actualmente, a partir de los resultados de las elecciones del 2003 y hasta 2007, el radicalismo gobierna seis provincias: Catamarca, Corrientes, Chaco, Mendoza, Río Negro y Tierra del Fuego.

---

<sup>39</sup> En aquel momento Tierra del Fuego era un Territorio Nacional.



Cuadro N° 4: Gobernaciones obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande:  
Entre 1983 y 2007.

<b>Partido Político</b>	<b>1983-1987</b>	<b>1987-1991</b>	<b>1991-1995</b>	<b>1995-1999</b>	<b>1999-2003</b>	<b>2003-2007</b>
<b>PJ</b>	Catamarca Chaco Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Salta San Luis Santa Fe Santa Cruz Stgo. Del Estero Tucumán	Buenos Aires Catamarca Chaco Chubut Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones San Juan San Luis Santa Fe Salta San Luis Santa Fe Santa Cruz Stgo. Del Estero Tucumán	Buenos Aires Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones San Juan San Luis Santa Fe Santa Cruz Stgo. Del Estero Tucumán	Buenos Aires Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones Salta San Juan San Luis Santa Fe Santa Cruz Stgo. del Estero	Buenos Aires Córdoba Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Misiones Salta San Luis Santa Fe Santa Cruz Stgo. del Estero Tucumán Tierra del Fuego	Buenos Aires Córdoba Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Misiones Salta San Luis Santa Fe Santa Cruz Chubut Tucumán San Juan Entre Ríos Stgo. del Estero
<b>UCR</b>	Buenos Aires Córdoba Chubut Entre Ríos Mendoza Misiones Río Negro	Córdoba Río Negro	Catamarca Córdoba Chubut Río Negro	Córdoba Chubut Río Negro Chaco Catamarca	Catamarca Chaco Chubut Entre Ríos Mendoza Río Negro San Juan	Catamarca Corrientes Chaco Mendoza Río Negro Tierra del Fuego <sup>40</sup>
<b>Tercer Partido más Grande</b>	<b>PAL:</b> Corrientes <b>MPN:</b> Neuquén <b>Bloquista:</b> San Juan	<b>PAL:</b> Corrientes <b>MPN:</b> Neuquén <b>Bloquista:</b> San Juan	<b>ACH:</b> Chaco <b>MPN:</b> Neuquén <b>RS:</b> Salta <b>MPF:</b> T. del Fuego	<b>MPN:</b> Neuquén <b>MPF:</b> T. del Fuego <b>FRe:</b> Tucumán	<b>MPN:</b> Neuquén	<b>FRenov:</b> Misiones <b>MPN:</b> Neuquén

FUENTE: cuadro se elaboró con datos extraídos de la página web de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación, previa comunicación con la Lic. Marta Valle, Directora de esa dependencia, quien corroboró la actualidad de los mismos.

<sup>40</sup> En abril del 2005 la Mesa Directiva del Comité Nacional de la UCR suspendió la afiliación del Gobernador fueguino Jorge Colazo, por haber expresado su apoyo a una eventual reelección del presidente Néstor Kirchner, postura rechazada por el radicalismo a nivel nacional.

Cuadro N° 5: Cantidad de elecciones ganadas por cada partido en las capitales provinciales entre 1983 y 1999

<b>CAPITALES Provinciales</b>	<b>5/5 elecciones ganadas</b>	<b>4/5 elecciones ganadas</b>	<b>3/5 elecciones ganadas</b>	<b>2/5 elecciones ganadas</b>	<b>1/5 elecciones ganadas</b>
La Plata			PJ	UCR	
Catamarca		UCR			PJ
Córdoba		UCR			PJ
Corrientes <sup>41</sup>		PAL			
Resistencia				PJ//UCR	ACHA <sup>42</sup>
Rawson		PJ			Vecinal
Paraná			UCR	PJ	
Posadas		PJ			UCR
S.S. Jujuy		UCR			PJ
Santa Rosa	PJ				
La Rioja	PJ				
Mendoza	UCR				
Posadas		PJ			UCR
Neuquén		MPN <sup>43</sup>			UCR
Viedma			PJ		UCR//PPR <sup>44</sup>
Salta			PJ		PRS <sup>45</sup>
San Juan <sup>46</sup>				PJ	BLOQ <sup>47</sup> //Cr.Re. <sup>48</sup>
San Luis <sup>49</sup>		UCR			PJ//MPL <sup>50</sup>
Río Gallegos			PJ	UCR	
Santa Fé	PJ				
Stgo. del Estero		UCR			MO.CI.SO. <sup>51</sup>
Usuhaia			MO.PO.F <sup>52</sup>	PJ	
Tucumán			FR <sup>53</sup>	UCR	

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

<sup>41</sup> Sobre un total de 4 elecciones.

<sup>42</sup> Acción Chaqueña.

<sup>43</sup> Movimiento Popular Neuquino.

<sup>44</sup> Partido Provincial Rionegrino.

<sup>45</sup> Partido Renovador de Salta.

<sup>46</sup> Sobre un total de 4 elecciones.

<sup>47</sup> Partido Bloquista.

<sup>48</sup> Cruzada Renovadora.

<sup>49</sup> Sobre un total de 6 elecciones.

<sup>50</sup> Movimiento Patriótico de Liberación.

<sup>51</sup> Movimiento Cívico y Social.

<sup>52</sup> Movimiento Popular Fueguino.

<sup>53</sup> Fuerza Republicana.

En términos de representación poblacional<sup>54</sup> de acuerdo a la cantidad de habitantes de las provincias en las que la UCR obtuvo el Poder Ejecutivo, encontramos el punto de representación máximo en el período 1983 - 1987, dónde la UCR representó alrededor del 55% de la población total del país. El menor porcentaje de representación fue durante el período siguiente (1987-1991) ya que habiendo ganado sólo las provincias de Córdoba y Río Negro, el radicalismo representó al 9% de los habitantes del país. Eliminando los datos extremos que mencionamos, encontramos que la UCR ha representado en promedio al 12,3% de la población total del país, porcentaje que corresponde a un promedio de 4.950.000 habitantes. Los valores extremos, como mencionamos, se dieron en las primeras dos elecciones desde el retorno de la democracia, las de 1983 y las de 1987, durante las cuatro elecciones siguientes el porcentaje de representación poblacional de la UCR se ha mantenido altamente estable, así como el número de provincias obtenidas.

Es interesante mencionar los casos de las provincias de San Luis y Santiago del Estero, dónde el PJ ganó las gobernaciones en forma consecutiva desde 1983, pero en sus ciudades capitales fue la UCR quién se alzó con 4 de las 5 elecciones realizadas en Santiago del Estero y con 4 de las 6 elecciones realizadas en San Luis, tal cómo lo indica en cuadro n° 5. El radicalismo también triunfó en 4 de las 5 elecciones realizadas en las capitales de las provincias de Catamarca, Mendoza, Córdoba y Jujuy. Los resultados electorales en las capitales provinciales son significativos por el porcentaje de la población total de cada provincia que éstas ciudades representan. En la ciudad de San Luis habitan 162.000 personas, el 44% de la población total de la provincia, en la ciudad de Santiago del Estero habita el 40% de la población, en San Fernando del Valle de Catamarca el 51%, la ciudad de Mendoza representa el 7% de la población total, en Córdoba capital habitan 1.368.109 habitantes que representan el 44% del total provincial y la población de San Salvador de Jujuy representa el 43% del total de la provincia.

Otro caso interesante de observar es el de la provincia de Mendoza. La situación que ostenta la UCR de Mendoza es particularmente diferente a la nacional. Más allá de las diferencias internas que son públicamente conocidas a través de los medios de prensa locales, el partido ha conseguido preservar la unidad a través de las figuras de sus líderes. El radicalismo mendocino presenta una situación diametralmente opuesta a la nacional en cuanto a su performance electoral, especialmente en el plano provincial desde 1999 año en que ganó la gobernación su candidato el Ing. Roberto Iglesias. A pesar de mantener las mismas controversias que se plantean en la UCR nacional, entre los que prefieren acercar posiciones al Presidente justicialista Néstor Kirchner y los que eligen mantener su línea opositora al gobierno nacional, la UCR local es percibida como una fuerza sólida y una verdadera alternativa electoral<sup>55</sup>. La convicción de que el sello radical es lo suficientemente fuerte en la provincia para enfrentar cualquier contienda electoral, ha llevado a la UCR a

---

<sup>54</sup> Datos obtenidos en la página web de la Secretaría de Provincias del Ministerio del Interior de la Nación

<sup>55</sup> Según encuesta realizada por el Diario Los Andes, de Mendoza, en septiembre de 2005, el 29,3% de los mendocinos consideran al radicalismo provincial como verdadera alternativa electoral.

presentarse a elecciones sin la necesidad de impulsar ningún tipo de alianza.

Así es que, el análisis realizado nos lleva a sostener que la performance del partido radical en las provincias goza de cierta regularidad y que los sucesos propios del nivel político nacional no influyen en forma gravitante a nivel provincial.

Para el análisis de la performance del radicalismo en el nivel municipal, presentamos un primer cuadro con el detalle de las elecciones municipales en Argentina entre 1983 y 1999, cantidad de municipios ganados por partido y porcentaje sobre el total que representa. Los cuadros n° 6, 7 y 8 indican la cantidad de intendencias obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande y porcentaje que representa sobre el total en las elecciones de 1983, 1987, 1991, 1995 y 1999 para las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe; provincias que seleccionamos por ser las de mayor tamaño poblacional. El siguiente cuadro señalan la cantidad de re-elecciones por partido en el nivel municipal y el porcentaje que representa sobre el total de re-elecciones posibles para cada partido en las elecciones de 1987, 1991, 1995 y 1999, por último exponemos un último cuadro en el que exponemos la cantidad de municipios en donde existe supremacía partidaria<sup>56</sup> entre 1983 y 1999.

---

<sup>56</sup> Permanencia de los partidos políticos a cargo de los ejecutivos municipales, elevada tasa de re-elección del partido político que pone en juego el gobierno local.

Cuadro N° 6: Elecciones municipales en Argentina entre 1983 y 1999, cantidad de municipios ganados por partido y porcentaje sobre el total que representa

<b>Partido Político</b>	<b>1983</b>	<b>1987</b>	<b>1991</b>	<b>1995<sup>57</sup></b>	<b>1999<sup>58</sup></b>	<b>TOTAL</b>
<b>PJ</b>	610 43,1%	790 51,8%	823 52,9%	971 52,7%	955 53,7%	<b>4149</b> <b>51,1%</b>
<b>UCR</b>	582 41,1%	531 34,8%	520 33,4%	628 34,1%	657 36,9%	<b>2918</b> <b>36,0%</b>
<b>Otros Partidos Nacionales</b>	90 6,4%	54 3,5%	49 3,2%	41 2,2%	36 2,0%	<b>270</b> <b>3,3%</b>
<b>Partidos Provinciales</b>	103 7,3%	113 7,4%	115 7,4%	103 5,6%	60 3,4%	<b>494</b> <b>6,1%</b>
<b>Partidos Vecinales</b>	31 2,2%	36 2,4%	48 3,1%	98 5,3%	71 4,0%	<b>284</b> <b>3,5%</b>
<b>Total Elecciones Municipales</b>	1416 100%	1524 100%	1555 100%	1841 100%	1779 100%	<b>8115</b> <b>100%</b>

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

Es de destacar la preeminencia del PJ y la UCR que a lo largo de los 5 ciclos electorales han obtenido casi el 90% de los gobiernos municipales. En éste sentido la proporción de gobiernos locales obtenidos por ambos es relativamente estable. La UCR ha mantenido entre 1983 y 2003 un promedio de 583 municipios que representan alrededor del 36% sobre el total. Actualmente, según información suministrada por la Presidencia del Comité Nacional de la UCR, el radicalismo administra 551 municipios<sup>59</sup> reforzando así la tendencia hacia la estabilidad y nuestra hipótesis respecto de que el radicalismo no ha experimentado en los niveles provincial y municipal la pérdida de competitividad que sí viene sufriendo desde 1983 en el plano nacional.

<sup>57</sup> En 1995 se realizó la Alianza Santafesina que entre otros comprendía a la UCR, el MID, el FREPASO y el PDP. Todos los municipios bajo éste signo se cuentan como UCR. La situación se repite en 1999. En el resto de las Provincias en que ocurrió una situación similar se pudo discriminar a partir del partido político del Intendente.

<sup>58</sup> En 1999 no se computó Corrientes en donde no se realizaron comicios, debido a ésto, el peso de los partidos políticos provinciales se ve notoriamente menguado.

<sup>59</sup> Sin contar a la provincia de La Pampa, para el 1 de marzo de 2006 aún no había sido relevada.

Cuadro N° 7: Provincia de Buenos Aires. Cantidad de Intendencias obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande y porcentaje que representa sobre el total en las elecciones de 1983,1987,1991, 1995 y 1999

<b>Partido Político</b>	<b>1983</b>	<b>1987</b>	<b>1991</b>	<b>1995</b>	<b>1999</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PJ</b>	24 19,0%	62 49,0%	77 61,0%	91 68,0%	59 44,0%	<b>313</b> <b>49,0%</b>
<b>UCR</b>	95 77,0%	59 47,0%	40 31,0%	36 27,0%	66 49,0%	<b>296</b> <b>46,0%</b>
<b>3er. Partido más grande</b>	3 2,0% PI <sup>60</sup>	3 2,0% Vecinales	7 6,0% Vecinales	6 4,0% Vecinales	8 6,0% Vecinales	<b>25</b> <b>4%</b> <b>Vecinales</b>
<b>Total elecciones municipales</b>	124 100%	126 100%	127 100%	134 100%	134 100%	<b>645</b> <b>100%</b>

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

En la provincia de Buenos Aires sobre el total de 645 elecciones municipales del período 1983 – 2003, el PJ ganó en 313 municipios representando el 49% sobre el total de elecciones mientras que la UCR ganó 296 intendencias representando el 46% del total, sólo un 3% menos que el justicialismo.

Las elecciones de 1999 en la provincia de Buenos Aires marcaron el predominio de los intendentes de la ALIANZA. De los 134 intendentes municipales, 66 fueron elegidos a través de la alianza UCR-FREPASO, 59 pertenecen al PJ, 8 a agrupaciones vecinales y 1 a Acción por la República. Para las elecciones municipales de 2003, luego de la crisis política del 2001 y de la disolución de la ALIANZA, algunos de los antiguos jefes comunales aliancistas se acercaron a otras fuerzas políticas<sup>61</sup> y otros optaron por formar agrupaciones de tipo vecinalista en sus distritos<sup>62</sup>. De todas formas varios de ellos mantienen sus vínculos con el radicalismo, particularmente los del interior de la provincia, aunque buscan identificarse con el gobierno nacional y no apoyaron la candidatura del radical Leopoldo Moreau en las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003.

<sup>60</sup> Partido Intransigente

<sup>61</sup> Como los casos de Ricardo Ivoskus, de Gral. San Martín, u Omar Duclós, de Azul, que se sumaron al ARI.

<sup>62</sup> Como los casos de Martín Sabatella de Morón, Oscar Laborde de Avellaneda, o Gustavo Posse de San Isidro, entre otros.

Cuadro N° 8: Provincia de Córdoba. Cantidad de Intendencias obtenidas por el PJ, la UCR y el tercer partido más grande y porcentaje que representa sobre el total en las elecciones de 1983,1987,1991, 1995 y 1999

<b>Partido Político</b>	<b>1983</b>	<b>1987</b>	<b>1991</b>	<b>1995</b>	<b>1999</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PJ</b>	56 23%	91 36%	73 29%	153 36%	207 48%	<b>580</b> <b>36%</b>
<b>UCR</b>	172 72%	141 56%	163 64%	218 51%	178 42%	<b>872</b> <b>55%</b>
<b>3er. Partido más grande</b>	9 4%	12 5%	12 5%	49 11%	36 8%	<b>118</b> <b>7%</b>
	Vecinales	Vecinales	Vecinales	Vecinales	Vecinales	<b>Vecinales</b>
<b>Total elecciones municipales</b>	240 100%	251 100%	253 100%	427 100%	427 100%	<b>1598</b> <b>100%</b>

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

Ya mencionamos que la ciudad de Córdoba con sus más de un millón trescientos mil habitantes y representando el 44% de la población provincial, ha sido administrada por el radicalismo en 4 de los 5 períodos señalados. Podemos observar también la clara preminencia de la UCR en la provincia en general. Sobre un total de 1598 elecciones municipales, la UCR se alzó con 872 triunfos, ésto es con el 55% del total, frente a el 36% del PJ y el 7% de los partidos políticos vecinalistas en general.

Cuadro N° 9: Provincia de Santa Fe. Cantidad de Intendencias obtenidas por el PJ, la UCR, la AS y el tercer partido más grande y porcentaje que representa sobre el total en las elecciones de 1983,1987,1991, 1995 y 1999

<b>Partido Político</b>	<b>1983</b>	<b>1987</b>	<b>1991</b>	<b>1995<sup>63</sup></b>	<b>1999<sup>64</sup></b>	<b>TOTAL</b>
<b>PJ</b>	133 37%	161 45%	182 51%	168 46%	204 56%	<b>848</b> <b>47%</b>
<b>UCR</b>	133 37%	137 38%	126 35%	- -	- -	<b>396</b> <b>22%</b>
<b>Alianza Santafesina</b>	- -	- -	- -	174 48%	146 40%	<b>320</b> <b>18%</b>
<b>3er. Partido más grande</b>	42 12% PDP <sup>65</sup>	31 9% PDP	29 8% PDP	21 6% Vecinales	13 4% Vecinales	<b>102</b> <b>6%</b> <b>PDP</b>
<b>Total elecciones municipales</b>	355 100%	356 100%	359 100%	363 100%	363 100%	<b>1796</b> <b>100%</b>

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

<sup>63</sup> En 1995 la UCR, el PDP, el FREPASO y el MID se presentaron en forma conjunta como Alianza Santafesina.

<sup>64</sup> En 1999 la UCR, el PDP, el FREPASO y el MID se presentaron en forma conjunta como Alianza Santafesina.

<sup>65</sup> Partido Demócrata Progresista



El radicalismo en la provincia de Santa Fe obtuvo entre 1983 y 1991 entre el 35% y el 38% del total de intendencias en juego, un total para las tres elecciones de 396 comunas. La creación de la Alianza Santafesina significó para la UCR una mejora en su performance electoral, la AS alcanzó en 1995 el 48% del total de ejecutivos municipales y en 1999 el 40%. Si tomamos en conjunto la cantidad de intendencias obtenidas por la UCR y la AS en las elecciones de 1983, 1987, 1991, 1995 y 1999, sumamos 716 intendencias frente a las 848 logradas por el PJ.

Si bien la Provincia de Neuquén es pequeña en cuanto al tamaño de su población<sup>66</sup>, es interesante para el radicalismo, actualmente en la composición política de los municipios sobre el total de 57 intendencias el Movimiento Provincial Neuquino gobierna 26 de ellas, representando el 29,2% de la población provincial. La UCR administra sólo 4 comunas pero supera al MPN en dominio territorial ya que esas comunas absorben el 57,5% de la población de la Provincia, ésta diferencia se explica por el control radical de la capital provincial, la ciudad de Neuquén, donde vive el 47% de los neuquinos. Detrás de la UCR y el MPN, se encuentra el PJ, con 4 Intendentes y el 7,4% de la población. Las dos comunas restantes están administradas por partidos vecinales, y no llegan al 1% de los habitantes provinciales.

---

<sup>66</sup> Total de la población provincial: 474.155 habitantes. Según datos Secretaría de Provincias: Ministerio del Interior de la Nación.

Cuadro N° 10: Cantidad de re-elecciones por partido en el nivel municipal y porcentaje que representa sobre le total de re-elecciones posibles para cada partido en las elecciones de 1987, 1991, 1995 y 1999

<b>Re-elecciones por Partido</b>	<b>1983 1987</b>	<b>1987 1991</b>	<b>1991 1995</b>	<b>1995 1999<sup>67</sup></b>	<b>TOTAL</b>
<b>PJ</b>	488 80,0%	629 79,9%	655 79,6%	742 76,4%	<b>2514</b> <b>Max<sup>68</sup></b> <b>3194</b> <b>78,7%</b>
<b>UCR</b>	367 63,1%	375 70,6%	377 72,5%	454 72,3%	<b>1573</b> <b>Max 2261</b> <b>69,6%</b>
<b>Otros Nacionales</b>	35 38,9%	30 55,6%	6 12,2%	16 39,0%	<b>87</b> <b>Max 234</b> <b>37,2%</b>
<b>Provinciales</b>	88 85,4%	84 74,3%	78 67,8%	34 33,0%	<b>284</b> <b>Max 434</b> <b>65,4%</b>
<b>Vecinales</b>	20 64,5%	20 55,6%	29 60,4%	48 48,0%	<b>117</b> <b>Max 213</b> <b>54,2%</b>
<b>TOTAL Re-elecciones Municipales</b>	998 70,5%	1138 74,7%	1145 73,6%	1294 70,2%	<b>4575</b> <b>Max 6336</b> <b>72,2%</b>

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

<sup>67</sup> No se computó Corrientes en donde no se realizaron comicios.

<sup>68</sup> Se trata del total de elecciones en donde el Municipio ya estaba administrado por ese partido. Si el número de re-elecciones es igual a este valor, el porcentaje es igual a 100.

Cuadro N° 11: Cantidad de municipios en donde existe supremacía partidaria<sup>69</sup> entre 1983 y 1999.

<b>Elecciones<sup>70</sup></b>	<b>PJ</b>	<b>UCR</b>	<b>Otros Nacionales</b>	<b>Provinciales</b>	<b>Vecinales</b>	<b>TOTAL</b>
5 ganadas de 5 realizadas	248	141	7	51	6	453
4 ganadas de 5 realizadas	246	157	12	28	8	451

FUENTE: Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.

Se verifica un alto nivel de permanencia de los partidos políticos a cargo de los ejecutivos municipales, la tasa de re-elección del partido político que pone en juego el gobierno local es superior al 70%, ésto determina que en casi el 65% de los Municipios exista “supremacía partidaria”.

El radicalismo, exceptuando las elecciones de 1987 en las que reeligió el 63% del máximo de intendencias posible, mantuvo para las elecciones municipales de 1991, 1995 y 1999 su tasa de re-elección por sobre el 70%, promediando para la suma total la elevada tasa del 69,6%.

En ciertas localidades que seleccionamos, encontramos que no sólo la presencia radical ha sido permanente, sino que lo ha sido siempre con el mismo sello partidario<sup>71</sup>. Los candidatos por la UCR a las Intendencias de las comunas de Cervantes<sup>72</sup>, Vicente López<sup>73</sup>, Mendoza<sup>74</sup>, Mar del Plata<sup>75</sup> y San Isidro<sup>76</sup>, han sido electos sucesivamente desde 1983 sin

<sup>69</sup> Permanencia de los partidos políticos a cargo de los ejecutivos municipales, elevada tasa de re-elección del partido político que pone en juego el gobierno local.

<sup>70</sup> Sólo para municipios en donde hubo 5 elecciones, a excepción de San Luis donde se realizaron 6 y Corrientes donde se realizaron 4.

<sup>71</sup> A excepción de los períodos 1999-2003 y 2003-2007 en la Intendencia de San Isidro. Candidato Gustavo Posse, electo y reelecto por diferentes partidos de orden vecinalista: Frente por San Isidro y Acción Vecinal San Isidro es Distinto.

<sup>72</sup> Cervantes: Pcia. de Río Negro, 5.173 habitantes, datos oficiales año 2001. Intendente Hugo Oscar Cuevas.

<sup>73</sup> Vicente López: Pcia. de Buenos Aires, 274.082 habitantes, datos oficiales año 2001. Intendente Enrique García.

<sup>74</sup> Mendoza: Pcia. de Mendoza, 110.993 habitantes, datos oficiales año 2001. Intendente Eduardo Cicchitti.

<sup>75</sup> General Pueyrredón (Mar del Plata): Pcia. de Buenos Aires, 564.056 habitantes, datos oficiales año 2001. Intendente Daniel Katz.

sufrir los avatares electorales que el partido ha venido registrando en el plano nacional. Las reelecciones también parecen ser un patrón en estas comunas.

En Cervantes el ex Intendente y actual Diputado Nacional, Sr. Hugo Cuevas, dejó el ejecutivo municipal en diciembre de 2005 luego de ser reelecto en cuatro oportunidades.

Vicente López tuvo sólo dos Intendentes: desde 1983 hasta 1987 el Dr. Jorge Sabatini y desde 1987 hasta la fecha, en sucesivos mandatos, el Sr. Enrique García por la UCR y otras alianzas electorales según la elección, pero siempre con el sello de la UCR en las boletas. El porcentaje de los votos alcanzados por el Sr. García, en ocasiones ha superado el 70% de la totalidad emitida.

Mar del Plata eligió entre 1991 y 1995 al Dr. Russak, quien llegó a la Intendencia por la Unión del Centro Democrático (UCEDE). Los años anteriores y posteriores a ese período fueron capitalizados por la UCR. Los seis mandatos que obtuvo la UCR en Mar del Plata correspondieron a tres Intendentes, que como el actual, Arq. Daniel Katz, fueron reelectos. Mar del Plata representa el 3,9% de la población total de la provincia de Buenos Aires.

La ciudad de Mendoza presenta la particularidad de la alternancia de Jefes comunales, siempre de la UCR. El primer Intendente de la democracia fue el Sr. César Rivera, en 1987 resultó electo el Dr. Víctor Fayad, en el año 1992 alcanzó la Intendencia el Ing. Roberto Iglesias quien fuera reelecto para el siguiente mandato y se catapultara desde la ciudad capital, a la gobernación de la Provincia, la cual con la excepción del período entre 1983 y 1987, fue siempre administrada por gobernadores del partido justicialista. En 1999 los mendocinos eligieron a Raúl Vicchi como Intendente y actualmente es el radical Eduardo Cicchitti la autoridad máxima del Ejecutivo municipal.

El caso del municipio de San Isidro registra la misma característica de reelección recurrente de la UCR como partido de gobierno municipal pero se distingue de los casos anteriores por la existencia de cierto rasgo “hereditario”. El Sr. Melchor Posse fue Intendente de ese municipio desde 1983 durante cuatro períodos consecutivos y traspasó el cargo a su hijo Gustavo Posse, quien habiendo sido reelecto en 2003, se mantendrá al frente del Ejecutivo municipal por lo menos hasta el 2007.

Podemos mencionar también en la provincia de Buenos Aires a los jefes comunales de los municipios de Junín, Olavarría, Trenque Lauquen, General Pinto, Las Flores y San

---

<sup>76</sup> San Isidro: Pcia. de Buenos Aires, 291.505 habitantes, datos oficiales año 2001. Intendente Gustavo Posse.

Andrés de Giles, quienes desde 1983, o desde 1987 según el caso, han sido reelectos recurrentemente y en todos los casos por cifras superiores al 40% de los votos<sup>77</sup>.

Los datos expuestos nos permiten señalar que, la UCR ha perdido una gran cantidad de votos en el plano nacional, tornándola menos exitosa electoralmente en tanto partido político. En el nivel provincial encontramos por lo menos cierta regularidad y constancia en su rendimiento electoral. Con más fuerza, en la arena municipal se observa una fuerte presencia del partido manteniendo su sello original y un alto nivel de permanencia de la UCR a cargo de los ejecutivos municipales, con una tasa de re-elección que promedia el 70% . En varias comunas observamos un patrón de reelecciones recurrentes desde 1983 en adelante y la existencia de supremacía partidaria.

## **Estructura Orgánica de la UCR**

La Carta Orgánica Nacional del partido<sup>78</sup>, sancionada en 1892 y modificada en 15 ocasiones<sup>79</sup>, establece la estructura permanente del partido radical. En líneas generales y para acercar una noción de la misma, la UCR es gobernada en el orden nacional por la Convención Nacional y el Comité Nacional. En el orden provincial, en la Capital Federal y en los territorios nacionales su gobierno está a cargo de los organismos señalados en sus estatutos locales. La Convención es la máxima autoridad partidaria, se reúne ordinariamente una vez al año y mientras se encuentra en receso la Dirección Nacional del partido de la República se encuentra a cargo del Comité Nacional. Las numerosas funciones de la Convención Nacional, incluyen la reglamentación de la formación del Tesoro del partido en el orden nacional. El Tesoro se forma por: una cuota mensual de cinco pesos de los delegados al Comité y y a la Convención Nacional, por el 10% de los haberes de los representantes electivos del partido en el orden nacional, por la contribución del 10% de su recaudación originaria que hará cada distrito y por las demás entradas que por cualquier concepto perciba el partido. También una Comisión de Cuentas es designada por la Convención Nacional. El Comité Nacional y la representación parlamentaria nacional tienen su representación en la Convención Nacional. Las autoridades partidarias de las provincias, territorios nacionales y de la Capital Federal pueden tomar los preceptos que estimen convenientes para el gobierno y administración del partido, pero la Carta Orgánica Nacional estipula una cuantiosa lista de reglas que las autoridades locales deben cumplir. La Carta se ocupa además de brindar el marco para la organización nacional de la Juventud Radical y reconoce como propia a la organización de estudiantes universitarios “Franja Morada”, otorgándoles representación en la Convención y en el Comité Nacional y

---

<sup>77</sup> Diario Clarín, 14 de noviembre de 1999. POLITICA, Informe especial: La transición. “Intendentes reelectos: la fórmula para ganar siempre”

<sup>78</sup> Consultada en la página oficial de la Unión Cívica Radical: [ucr.org.ar](http://ucr.org.ar)

<sup>79</sup> Sancionada el 17 de Noviembre de 1892 y Modificada por las H.Convenciones Nacionales de los años: 1931-1935-1943-1948-1952-1957-1966-1972 - 1983-1984-1987-1988-1990-1992-2000.

aceptando su autonomía en el desarrollo de las actividades propias a cambio del ajuste de las mismas a las disposiciones básicas de la Carta. Lo mismo sucede con la Organización de Trabajadores Radicales.

Hasta aquí hemos expuesto los cuadros de situación nacional, provincial y municipal respecto de la performance electoral de la UCR desde 1983 hasta 2003, datos que nos indican una pérdida de votos del partido en el nivel nacional, pero cierta regularidad electoral del radicalismo en los planos provincial y municipal, además de una elevada tasa de re-elecciones municipales y de la existencia de supremacía partidaria en varias comunas. Hemos considerado la existencia de otros factores que influyen en la representación a nivel nacional, que creemos afectan la capacidad electoral de la UCR en ese plano y hemos presentado rápidamente algunos aspectos referentes a la estructura orgánica de la UCR.

Creemos que el diagnóstico realizado confirma que el grado de competitividad de la Unión Cívica Radical en los niveles municipales y provinciales, respecto al nivel nacional, no viene siendo el mismo. La UCR, siendo un partido competitivo en los niveles municipal y provincial, desde 1983 ha experimentado una categórica pérdida de competitividad en el nivel nacional.

A continuación nos disponemos entonces, a definir el modelo originario de la UCR, para poder luego identificar el grado de institucionalización que como partido político ha alcanzado.

## PARTE II

### Definiendo el Modelo Originario

Toda organización lleva sobre sí la impresión de las particularidades que se dieron en su formación y de las decisiones que la fueron modelando. Mientras abundan las teorías sobre la formación de sistemas de partidos, la teoría sobre formación de partidos considerados individualmente se detiene en Duverger, teoría que expusimos brevemente en el marco teórico de éste trabajo. Su distinción entre partidos de creación interna y los de creación externa, no está en condiciones de dar cuenta de las considerables diferencias organizativas que se registran entre partidos que tienen un mismo origen. El proceso de formación de un partido es complejo y consiste en general en la aglutinación de una pluralidad de grupos políticos, a veces fuertemente heterogéneos. Es posible sin embargo identificar algunas condiciones particulares, cuya presencia o ausencia contribuyen a definir las principales uniformidades y/o diferencias en los modelos originarios de los distintos partidos. Como hicimos referencia en el capítulo en el que expusimos el marco teórico, estas condiciones son tres:

*La construcción de un partido puede producirse por penetración territorial, por difusión territorial o por una combinación de ambas.* Se trata de un proceso de construcción por *Penetración Territorial* cuando un centro controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia, es decir, la constitución de las agrupaciones locales e intermedias del partido. En cambio, en el proceso de *Difusión Territorial* el desarrollo se produce por generación espontánea, son las elites locales las que en un primer momento constituyen las agrupaciones periféricas del partido, y sólo después éstas se integran en una organización nacional. Son *Formas Mixtas* cuando el desarrollo inicial es por difusión y, ya integradas en una organización nacional, ésta se encarga de desarrollar por penetración las agrupaciones locales que faltan constituirse.

El desarrollo de un partido por penetración territorial, implica por definición la existencia de un centro fuertemente cohesionado desde los inicios del proceso. Y es justamente ese centro, el primer núcleo de su futura coalición dominante. Un partido que se desarrolla por difusión territorial conlleva un proceso más complejo y tormentoso, ya que existen muchos líderes locales surgidos autónomamente, que controlan sus propias agrupaciones políticas y aspiran al liderazgo nacional. El desarrollo por difusión da lugar a una integración por federación de los diversos grupos, que estará surcada por conflictos para obtener el liderazgo nacional.

En el caso de la Unión Cívica Radical, su proceso de construcción corresponde al tipo de penetración territorial. El partido radical nació en 1891 desagregándose de la Unión Cívica (UC), coalición opositora al Partido Autonomista Nacional (PAN). La UC se formó en 1889 y fue lanzada oficialmente en 1890, partido que ideó y llevó adelante una revolución para derrocar al entonces presidente Juárez Celman.

Para entender las características originarias del radicalismo, en función de las categorías teóricas que hemos expresado, es importante revisar el contexto histórico de surgimiento, no sólo de la UCR, sino también de la UC, ya que la organización de la UCR ha sido fuertemente influida por las particulares características constitutivas de la UC.

La UC nació en el marco de la crisis económica de 1890 y sus consiguientes consecuencias políticas; una tremenda ola de descontento público que favoreció la reorganización de la oposición al gobierno en la ciudad de Buenos Aires. La oposición encabezada por Mitre, Irigoyen y Estrada, además de Alem y Gorostiaga, comenzaba a discutir la posibilidad de formar un partido político, pero las fuertes rivalidades personales eran un gran obstáculo para la selección de dirigentes. Evitando entonces hablar de candidaturas, pudieron acordar que fuera Alem quien presidiera esta nueva organización llamada UC. La UC no tenía fines electorales, desde su inicio no fue organizada como un partido político, ni como coalición de facciones, fueron el planeamiento y preparación de la Revolución de 1890 los elementos que definieron su naturaleza. La UC "... fue una cortina de humo para organizar la revolución de julio de 1890"<sup>80</sup>; derrocar al presidente era el elemento que aglutinaba a sus miembros, no haciendo siquiera planes para que la organización subsistiera una vez alcanzado su objetivo.

Había poco de nuevo en la composición social de la UC. Sus dirigentes años antes habían fundado otros partidos políticos<sup>81</sup> y con el nuevo contexto de crisis en 1890, sumaron la adhesión de algunos sectores hasta entonces poco comprometidos con la política partidaria de la ciudad de Buenos Aires. Incluso un gran grupo de extranjeros se levantó en armas junto a ellos en la revolución, pero la UC nunca reconoció la participación de ese nuevo sector.

Desde el comienzo la UC se limitó a organizarse en dos frentes: los preparativos de la revolución y el fomento de la oposición pública al gobierno de Juárez Celman. La Junta Revolucionaria de 1889 se constituyó por Leandro Alem, Aristóbulo Del Valle, Mariano Demaría, Miguel Goyena, Juan José Romero, Lucio V. López, J. María Cantilo, Hipólito Yrigoyen, Manuel Ocampo, los Generales Manuel J. Campo y Domingo Viejobueno,

---

<sup>80</sup> ALONSO, P. (2000) Entre la revolución y las urnas: Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa, Cap. II, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

<sup>81</sup> La composición dirigencial de la Unión Cívica provenía de: Partidos Unidos, Partido Nacionalista, Autonomistas, Partido Republicano, Católicos, Grupos Universitarios.



además de los Coroneles Julio Figueroa y Martín Irigoyen. Los jefes civil y militar fueron Leandro Alem y el Gral. Manuel J. Campos respectivamente.

Aunque Alem había tomado contacto con grupos opositores del interior, debido al fuerte control juarista en las provincias y a su poquísima significación numérica, se acordó desde el principio que la revolución se circunscribiría a la ciudad de Buenos Aires. Los dos jefes de la UC diferían en la definición del componente esencial de la estrategia revolucionaria<sup>82</sup>; aún antes de que se pusiera en marcha la revolución, los desacuerdos y fricciones entre ellos eran evidentes. Por su parte el gobierno y los medios de prensa se mantuvieron hasta muy tarde, en la convicción de que la era de las guerras civiles y de los levantamientos armados contra la autoridad nacional, se habían cerrado y superado definitivamente en 1880.

La Revolución resultó ser un fracaso militar, pero fue un éxito político que se expresó en la inevitable renuncia de Juárez Celman, aunque ésto no evitó que se intensificaran las divisiones internas de la UC. La mutua asignación de responsabilidades por el fracaso militar de la revolución entre Mitre y Alem, se hicieron explícitas en diversas publicaciones que ofrecían la “versión oficial” del nacimiento de la UC y de la revolución de julio. Lo que para P. Alonso hoy es claro, es que todo el plan fue mal ejecutado y que la estrategia revolucionaria se sustentaba en una cantidad de supuestos que nunca sucedieron, fruto de una pésima lectura de las condiciones y del contexto en el cual operarían.

El período posjuarista fue marcado por una profunda incertidumbre política. Se había puesto fin a 10 años de hegemonía gubernamental<sup>83</sup> del PAN, el escenario no fue absorbido por una instantánea restitución de Julio A. Roca en el poder, el escenario político estaba totalmente fragmentado y se complejizó para todas las fuerzas políticas. Incluso para el PAN significó la escisión de ciertas facciones que prefirieron unirse a la UC a aceptar el retorno de J. A. Roca a la dirección del partido. Así, las diferencias internas originarias entre las distintas facciones de la UC se acentuaron, cuestionando incluso la existencia misma de la organización. Las cuestiones fundamentales en las que diferían las facciones de la UC, y que finalmente la empujarían a su definitiva fractura, eran la lectura de la situación política posrevolucionaria, el tipo de relación a tener para con el nuevo gobierno y la pendiente organización de la UC a nivel nacional y local.

La posesión del poder no había cambiado de manos, por lo que Alem emprendió una fuerte campaña pública en cuyo mensaje no descartaba el uso de la violencia como medio para alcanzar el fin originario de la UC. El mitrista Ministro de Finanzas, Vicente F.

---

<sup>82</sup> Para Campos la captura y encarcelamiento de los máximos dirigentes del PAN era esencial. Para Alem, en cambio, esto era tan poco importante como poco factible de realizar.

<sup>83</sup> BOTANA, N. (1986) El Orden Conservador: la política argentina entre 1880-1916, Sudamericana, Buenos Aires.

López, escribía a L. Alem “... haga de cuenta que el camino se ha dividido en dos rumbos: Ud. el de los agitadores, yo continuaré en el del orden...”<sup>84</sup>.

La falta de cohesión en la dirigencia dificultó tanto la organización partidaria de la UC como partido político nacional, como la posibilidad de organizar el partido a nivel provincial. En 1890 la UC, a través de su Carta Orgánica, se dotó de una estructura interna que seguía el modelo de partidos estadounidenses. Se trataba de una estructura de comités y convenciones descentralizados, organizaciones seccionales por circunscripción provinciales y nacionales. Este modelo sería tomado tanto por la UC, como por el PAN, la UCR, la Unión Cívica Nacional (UCN) y el Partido Socialista (PS), pero sólo la UCR y el PS conservarían estructuras más permanentes, siendo también más estrictos en el cumplimiento de la normativa interna establecida.

Pese al intento de salvar las dificultades internas a través de la dotación de una estructura organizativa más sólida, la UC no pudo sobrevivir a la elección de candidatos para las presidenciales de 1892. Roca tomó la iniciativa de acordar con la facción mitrista, mayoritaria en la UC, la definición de candidaturas conjuntas, sin siquiera tener en cuenta a la facción liderada por Alem, ya que además de “extrema” era realmente minoritaria. En junio de 1891 los mitristas se escindieron del partido definitivamente, fracturándose la UC entre los “acuerdistas”, que formarían la UCN, y los “antiacuerdistas” de Alem, que formarían la UCR.

La UCR liderada por Alem y Bernardo de Irigoyen emerge en 1891, luego de un complicadísimo proceso de negociaciones entre todas las facciones políticas, en el marco de un escenario político fragmentado, de una crisis económica y financiera nacional y de una generalizada incertidumbre política. La facción antiacuerdista fue sufriendo grandes pérdidas, tanto en la capital como en las provincias, donde a pesar de ser muy poco numerosas contaba con algunas células de apoyo.

La realidad de la facción radical era de aislamiento, sin duda era una facción minoritaria, pero era la única que contaba todavía con el recurso político del uso de la violencia como medio, el recurso de la revolución armada. La legitimación de ese medio, sería el rasgo más distintivo de la UCR como partido político y sería también objeto de profundos debates a través de la década de 1890.

Alonso señala a la conveniencia como una de las motivaciones que impulsó la fundación de la UCR. El acuerdo electoral entre Roca y Mitre había sido viable gracias a la

---

<sup>84</sup> ALONSO, P. (2000) Entre la revolución y las urnas: Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa, Cap. II, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

exclusiva negociación que se abrió entre ellos, realidad que dejaba a los antiacuerdistas en una posición política de muy poco peso. Esto significaba que todos los puestos de la administración pública, de la policía, en las escuelas, las bancas en el Congreso Nacional y en las legislaturas provinciales y las gobernaciones, fueran repartidos mayoritariamente entre los protagonistas e impulsores del acuerdo: roquistas y mitristas. Creemos que esta muestra de centralización de la política argentina, que reduce el escenario y los actores políticos significantes a la ciudad capital y provincia de Buenos Aires, no sólo se manifiesta en la relación Poder Ejecutivo Nacional – Poderes Ejecutivos Provinciales, sino en la gravitación de los actores partidarios capitalinos y bonaerenses en la política nacional. Se ubican entonces a los comités y líderes provinciales dentro de los círculos secundarios del partido, UCR en nuestro caso y desde el Comité Nacional se los considera “núcleos a desarrollar”.

Encontramos también que fue la fortuna personal de Bernardo de Irigoyen la que (además de financiar el diario de la UCR *El Argentino* y de comprar una gran cantidad de armas requeridas por los partidarios para concretar el levantamiento de 1893), financió la organización de la UCR en las provincias, impulsando su pendiente desarrollo.

En abril de 1892, días antes de las elecciones, el Presidente Pellegrini declaró el estado de sitio, argumentando que se había descubierto una conspiración del radicalismo para lanzar una revolución. ¿Cómo frustró el gobierno, el supuesto intento revolucionario que los dirigentes del Comité Nacional planeaban realizar en todo el país?. La primer medida fue encarcelar a los dirigentes nacionales de la UCR. También se encarceló al dirigente radical de San Luis y a nueve ciudadanos en Córdoba, pero la estrategia era atacar y neutralizar a la dirigencia nacional. Otra medida fue prohibir cualquier comunicación telegráfica desde la ciudad de Buenos Aires, lo que expone el preponderante rol de los dirigentes porteños en la organización, dirección y realización de las acciones en el plano nacional. Ya hemos mencionado la decisión de circunscribir el levantamiento de la UC de 1890 a Capital y Buenos Aires, por ser poco numerosas y muy elementalmente organizadas las adhesiones del interior.

Los levantamientos de julio de 1893, pensados desde el Comité Nacional y conversados con los dirigentes provinciales, estallaron simultáneamente en Santa Fe, San Luis y Buenos Aires, pero con marcadas diferencias, especialmente en cuanto a la existencia o no de sólidas estructuras partidarias que dotaran a la acción revolucionaria de por lo menos aceptables niveles de organización. Así fue que el Comité de la provincia de Buenos Aires sobresalió por su planificación, a cargo del jefe político, Hipólito Yrigoyen y del jefe militar, Juan Carlos Belgrano. Los tres levantamientos lograron instalar Gobernadores provisionales, desalojados por las intervenciones federales de septiembre de 1893, pero nos interesa hacer notar la diferencia en el grado de desarrollo de las estructuras partidarias y la influencia de esa diferencia en la formación general del partido radical. Otro ejemplo, cuando el General Manuel Mantilla en la provincia de Corrientes quiso planear la revolución que estalló agosto de 1893, fue a Leonardo Alem a quién recurrió por consejo, armas y dinero. En septiembre del mismo año estalló una nueva revuelta en Santa Fe, pero

esta vez la revuelta no había sido organizada por la dirigencia radical local, sino por un grupo de dirigentes porteños, entre ellos el mismo Alem, quienes presidieron la revolución sumando al sector civil, el apoyo del ejército y la armada.

A través de la crisis y la disgregación que sufrió la UCR hacia el segundo quinquenio de 1890, y de la supervivencia y el crecimiento del Partido Radical de Hipólito Yrigoyen, puede notarse la predominancia de un centro que controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia. Fueron las facciones radicales del interior, decepcionadas por la situación partidaria y desgastadas en sus respectivas provincias, las que buscaron autorización “oficial” del Comité Nacional para formar coaliciones con otras fuerzas locales que les permitieran enfrentar al PAN en elecciones. Deteriorada la autoridad nacional del partido, de todas formas era requerida. Habiendo perdido el radicalismo, la mayor parte de sus seguidores provinciales se mantuvo organizada como un partido político independiente de oposición en Capital Federal y provincia de Buenos Aires, sus tradicionales bastiones.

Durante esos años el partido sufrió una inevitable pérdida de fuerza, su estructura presentó varias grietas y su organización partidaria fue relajándose hasta lesionarse gravemente. El suicidio de Alem en 1896 impactó muy negativamente sobre sus seguidores. Aún así la UCR logró sostener sus deterioradas estructura y organización en Capital y Buenos Aires, su centro original, desde el cual se reconstruiría para extenderse nuevamente al resto del país. El triunfo de la UCR Bonaerense en las elecciones de 1894 para legisladores provinciales, nacionales, gobernador y vicegobernador, le dio a Buenos Aires el carácter de única provincia políticamente en ebullición y competitiva y saltó así al primer plano de la escena política nacional. La notoriedad de Hipólito Yrigoyen creció junto con el renovado desarrollo político de la provincia y mientras el radicalismo se descomponía en las provincias, pujaba por sobrevivir en Capital Federal y alcanzaba su mejor momento en Buenos Aires.

Hacia 1898 la UCR original había dejado de existir, pero no es objeto de nuestro trabajo ahondar en las fricciones entre los Comités de Capital Federal y provincia de Buenos Aires, ni entre los encontrados puntos de vista que representaron los dirigentes Alem e Yrigoyen. Tampoco nos ocupa el análisis de la ruptura de la UCR luego de la muerte de Alem, ni la lucha de poder por el control de la organización política entre Bernardo de Irigoyen e Hipólito Yrigoyen, ni el acuerdo UCN-UCR y expulsión del partido de los anticoalicionistas capitalinos y bonaerenses. La supervivencia de la UCR durante estos años y los primeros del 1900 fue obra de H. Yrigoyen, quien junto a sus adeptos, en tanto único sector original del partido, retuvo su nombre y sello. El 26 de julio de 1903, no casualmente la fecha aniversario de la revolución del Parque, Yrigoyen relanzó públicamente a la UCR, iniciando así un proceso de re-construcción partidaria, que como hemos intentado exponer, entendemos que fue llevado adelante por el tipo de penetración territorial.

El segundo factor que contribuye a definir las principales uniformidades y/o diferencias en los modelos originarios de los distintos partidos, observa la *Presencia o ausencia de una organización externa de patrocinio*, lo que modifica la fuente de legitimidad de los líderes. Cuando existe una organización externa de patrocinio, el partido nace como el brazo político de otra organización, con lo cual las lealtades que se forman en el partido serán indirectas y secundarias, y la fuente de legitimación de los líderes será externa, siendo la organización de patrocinio quien medie en la lucha interna por el poder del partido. En los casos donde esta organización no existe, las lealtades son directas y la fuente de legitimidad es interna.

No existiendo una organización externa de patrocinio, podemos decir que en la UCR la fuente de legitimidad es interna, siendo también directas las lealtades.

La legitimidad del liderazgo está dada en función de su capacidad para distribuir incentivos colectivos<sup>85</sup> y selectivos<sup>86</sup>. Mientras los líderes puedan mantener la continuidad de las remuneraciones, su poder será reconocido como “legítimo” por una mayoría satisfecha, cuando esto no sea así, se producirá una “crisis de autoridad”. La relación entre incentivos colectivos y legitimidad es más compleja, dado el estrecho vínculo entre este tipo de incentivos y la ideología organizativa. Para ser creíbles los fines oficiales requieren de la especificación de una línea política y de un conjunto de medios a través del cual se intentarán alcanzar los fines declarados. Así, una vez que la línea política ha sido formulada y aceptada, sea a nivel del partido o a nivel facción y elites minoritarias, la legitimidad del liderazgo depende de la aplicación que se haga de la línea política y de su coherencia. En el caso de la coalición dominante, el abandono de la línea política implica una “crisis de identidad”, lo que introduce un elemento de rigidez en los conflictos internos.

El tercer factor se refiere al *Carácter carismático de la formación del partido*. No negamos la enorme importancia del influjo carismático de Leonardo Alem y en otro estilo el de Bernardo de Irigoyen, en el proceso de gestación de la UCR, ni el reconocido carisma que Hipólito Yrigoyen mostró tener al público y al partido a partir de la regeneración de la UCR en 1903, pero éstos carismas no tienen correspondencia con el carácter carismático que señala Panebianco en el proceso de construcción de un partido político.

En el momento de gestación siempre existen componentes carismáticos, pero con este carácter pretendemos distinguir el caso en el que un partido es la creación de un líder, que aparece como el creador e intérprete indiscutido de las metas ideológicas originarias, no siendo éstas separables de la persona; el partido no tiene existencia autónoma sin el líder. Puede ocurrir un *Carisma de Situación*: éste se da en situaciones en las que un líder cuya personalidad no tiene tendencias mesiánicas, brinda una respuesta carismática

---

<sup>85</sup> beneficios que se distribuyen a todos los participantes en igual medida, incentivos de identidad, de solidaridad e ideológicos.

<sup>86</sup> beneficios que se distribuyen sólo a algunos partícipes y de modo desigual, incentivos de poder, status y de carácter material.

simplemente porque ofrece, en momentos de agudo malestar, un liderazgo que se percibe como un medio de salvación de ese malestar. Los partidos carismáticos puros son bastante raros, a menudo se trata de partidos relámpago que nacen y mueren sin institucionalizarse<sup>87</sup>.

Los liderazgos de Alem y Bernardo de Irigoyen, eran reconocidos. La Unión Cívica Radical estuvo profundamente marcada por el liderazgo de Alem, cuya personalidad hizo mella en muchos de sus seguidores, quienes lo definían como "...el elegido en un momento supremo para dirigir la salvación de la patria"<sup>88</sup>. Algunos autores consideran a Alem como el primer político profesional de la Argentina, ya que siendo abogado, vivía de y para la política, siendo provisto de fondos para su austera vida por del Comité Capital de la UCR. Bernardo de Irigoyen en cambio, pertenecía a una tradicional familia de Buenos Aires, gozaba de una gran educación y de holgada fortuna, así como de una extensa carrera política. A diferencia de Alem, Irigoyen no gustaba de los grandes actos públicos, de la confrontación, no se definía en absolutos; era un hombre de sociedad, conservador y mesurado, de fluidos lazos de amistad con hombres de todos los partidos políticos del momento. La descollante figura de Alem ensombrecía la de su cordial, pero poco íntimo, amigo Irigoyen.

Hacia 1898 y oficialmente en 1903 se consolida definitivamente el liderazgo de Hipólito Yrigoyen, quien a partir de la figura de Alem, de la permanente evocación de la Revolución del Parque de 1890, de las convenciones partidarias y de la revolución, recupera la simbología más sagrada del radicalismo, reconociéndose como único heredero del partido radical original. Yrigoyen le imprimió al partido un nuevo estilo de conducción. La agitada retórica del concurrido acto público fue sustituida por un tipo de conducción silenciosa, su figura misteriosa, su lenguaje vago y el absoluto control sobre la organización partidaria fueron los rasgos de este nuevo y exitoso tipo de liderazgo.

Vemos entonces, que más allá de los importantes líderes y de las férreas conducciones que se han puesto al frente de la UCR, desde sus orígenes en adelante el

---

<sup>87</sup> El Partido Peronista se corresponde con el perfil típico de los Partidos Carismáticos. Su característica es la total compenetración del líder con la organización del partido, es él quien elabora su ideología, selecciona la base social y se impone como el único intérprete de la doctrina. El Partido Peronista logró sobrevivir institucionalizándose, transformando su carácter carismático luego de la desaparición de su líder. El nuevo Partido Justicialista hacia 1983 coloca su fuente de legitimidad en la masa de afiliados, sobre la cual no puede haber disputas, e instala la regla de la mayoría, que no necesita ser interpretada. La innovación de fondo en el justicialismo fue su democratización. Se abrió el partido a la participación directa de sus afiliados y en algunos distritos se realizaron internas abiertas con incorporación de las minorías. MUSTAPIC, A. M. (2002) "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático". En: Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comp.) El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens.

<sup>88</sup> ALONSO, P. (2000) Entre la revolución y las urnas: Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa, Cap. II, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

partido ha tenido una existencia autónoma con respecto a sus líderes. El componente carismático en el momento de formación de la UCR es un componente ausente.

## PARTE III

### Institucionalización de la UCR

En la fase de gestación de las organizaciones, se elaboran las metas ideológicas, se selecciona la base social de la organización, su territorio de “caza”, se construye la identidad colectiva de la organización. Para sus partidarios la organización es todavía un instrumento para la realización de ciertos objetivos. La identidad se define exclusivamente con relación a las metas ideológicas que los líderes seleccionan y no, por el momento, con relación a la organización misma. Con la institucionalización se evidencia un salto de calidad. Si este proceso es completado, la organización pierde un poco el carácter de instrumento valorado sólo en función de los fines organizativos, adquiriendo un valor en sí misma, así los fines se incorporan a la organización resultando inseparables de ella. La organización se convierte ella misma en un fin, y de este modo se carga de valores, los fines organizativos se articulan con las nuevas exigencias de la organización<sup>89</sup>. Panebianco entiende que son dos procesos simultáneos los que provocan la institucionalización. Por un lado, el desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización por parte de los dirigentes de los diversos niveles jerárquicos de la pirámide organizativa, y por otro, el desarrollo y difusión de las lealtades organizativas.

El desarrollo de intereses organizativos está vinculado al hecho de que desde la primer hora de vida la organización debe, para sobrevivir, distribuir incentivos selectivos a algunos de sus miembros, lo que implica el establecimiento de procesos para la selección y reclutamiento de elites para todos los niveles de la organización. El desarrollo de lealtades organizativas tiene que ver con la distribución de incentivos colectivos, tanto a los militantes como a una parte de los usuarios externos, el electorado fiel; tiene que ver con la formación de una identidad colectiva guiada y plasmada por los fundadores del partido.

Todos los partidos tienen que institucionalizarse en un algún grado para sobrevivir, pero podemos distinguir entre los partidos donde el proceso desemboca en instituciones

---

<sup>89</sup> En organizaciones consolidadas lo que se da es un proceso de “articulación de fines”. Los fines oficiales ni se abandonan, ni se convierten en fachada, sino que se adaptan a las exigencias organizativas. Con el proceso de articulación y una vez convertidos en exigencias de la organización, los fines oficiales se tornan más vagos e imprecisos, a veces pero no siempre, ello conlleva una transformación de la ideología organizativa que pasa de ser expresa y manifiesta a latente. La relación entre fines y actividades de la organización o comportamientos, no se rompe pero se atenúa, se afirmará la coherencia entre ambos, pero de los caminos hacia la concreción de los fines oficiales, los líderes elegirán los que más sirvan a la estabilidad de la organización.



fuertes y los que resultan en instituciones débiles. De aquí la hipótesis central que propone Panebianco en *Modelos de Partido: los partidos se diferencian principalmente por el grado de institucionalización alcanzado*. Así, es posible medir, al menos teóricamente, el grado de institucionalización de los partidos y colocarlos en un continuo que va de un máximo a un mínimo de institucionalización. El grado de institucionalización es medido esencialmente según las dos dimensiones que enunciamos anteriormente. *El Grado de autonomía* alcanzado por la organización respecto al ambiente<sup>90</sup>, se trata del grado de independencia del partido respecto de otras organizaciones y *El Grado de sistematización*, de interdependencia entre las distintas partes que integran la organización.

Toda organización se halla necesariamente implicada en relaciones de intercambio con su entorno, de él obtiene recursos para su funcionamiento y para ello da a cambio recursos producidos dentro de la organización. Entonces existe autonomía cuando la organización desarrolla la capacidad de controlar directamente estos procesos de intercambio. En cambio, una organización es dependiente cuando los recursos indispensables para su funcionamiento son controlados desde el exterior por otras organizaciones. Institucionalización significa siempre al menos un mínimo grado de autonomía. Cuanto mayor es el control sobre el ambiente, en mayor medida el partido se transforma en generador propio de recursos para su funcionamiento, reforzando así su anterior autonomía<sup>91</sup>.

El grado de sistematización de la organización, se refiere al grado de coherencia estructural interna. Un sistema organizativo puede ser tal que deje amplia autonomía a sus subsistemas internos, siendo bajo el grado de sistematización. Aquí las subunidades controlan independientemente del centro de la organización, los recursos necesarios para su financiamiento, controlando sus propias relaciones con el entorno. La consecuencia de un bajo nivel de sistematización, es una fuerte heterogeneidad entre las subunidades. Un elevado grado de sistematización implica una fuerte interdependencia entre las subunidades, garantizadas por un control centralizado de los recursos organizativos y de las relaciones de intercambio con el ambiente. A diferencia del caso anterior, aquí se concentra el control sobre las áreas de incertidumbre organizativa y resultan las subunidades más homogéneas entre sí.

---

<sup>90</sup> Si bien no hemos encontrado autores críticos respecto de las categorías teóricas ni del modelo desarrollado por A. Panebianco, nos aventuraríamos a señalar que siendo para el autor la categoría *ambiente o entorno* tan importante en el estudio de un partido político, y habiendo dedicado gran atención al tipo de relación y estrategia que un tipo determinado de partido puede tener respecto del entorno en el cual está inmerso, no ha desarrollado una exhaustiva ni minuciosa definición de la categoría mencionada. Al no definirla, parecería tratarse de una variable constante y que como tal, operaría de tal forma. Creemos que los cambios en el entorno influyen directamente sobre el tipo de partido y sobre la dinámica de la organización.

<sup>91</sup> El tipo ideal de partido de masas de Duverger representa el máximo grado de autonomía: controla directamente las fuentes de financiación, domina las organizaciones próximas al partido, extiende su hegemonía, posee un aparato administrativo central siendo altamente burocratizado y elige a sus cuadros dirigentes en su propio seno.

Las dos dimensiones tienden a estar ligadas, un bajo nivel de sistematización implica una débil autonomía y ambas resultan en un bajo nivel de institucionalización. Por el contrario, un alto grado de interdependencia entre los elementos que integran un partido político, le significa también una mayor autonomía e independencia respecto de otras organizaciones, respecto del entorno.

Panebianco menciona algunos indicadores para identificar los tipos ideales, que conforman los polos *alto* y *bajo* grado de institucionalización, de un continuo en el cual pueden ubicarse los distintos partidos políticos. Estos indicadores son:

Cuadro N° 12: Indicadores del grado de Institucionalización alcanzado por una organización.

<b>ALTO grado de Institucionalización</b>	<b>BAJO grado de Institucionalización</b>
Burocracia central desarrollada. Organizaciones periféricas dependientes del centro.	Aparato central débil o poco desarrollado. Organizaciones periféricas más independientes del centro.
Homogeneidad, semejanza entre las subunidades del mismo nivel jerárquico (mismo tipo de organización local en todo el territorio nacional).	Heterogeneidad de sus subunidades, fuertes diferencias organizativas entre ellas.
Financiación: sistema de ingresos con aportes regulares de una pluralidad de fuentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regularidad, para mantener la estructura burocrática.</li> <li>• Pluralidad, para independencia del control externo.</li> </ul>	Sistema de ingresos a través de un flujo irregular y discontinuo de fuentes poco diversificadas que por ello, pueden tener cierto control sobre la organización.
Situación de predominio del partido sobre las organizaciones externas a él. Organizaciones externas como correas de transmisión del partido.	Relaciones con organizaciones, no existen, son precarias o son de dependencia del partido respecto de alguna organización externa a él.
Los actores relevantes en el partido, lo son porque controlan espacios cuya autoridad está formalmente reconocida.	Hay actores fundamentalmente externos que pueden atravesar fácilmente las fronteras del partido. La coalición dominante puede comprender líderes externos al partido, reconocidos indirectamente pero no formalmente.

FUENTE: PANEBIANCO, A. (1990) Modelos de partido, Alianza Universidad, Madrid.

Definidos entonces el Modelo Originario de la UCR y los indicadores del grado de institucionalización que puede alcanzar un partido político, hay que ver como se relacionan entre sí, como, dado un cierto modelo originario, éste influye sobre el nivel de institucionalización.

Aclaremos que la tipología construida por Panebianco fue pensada en una situación de igualdad de las condiciones ambientales. Así también, el autor se limita a identificar las relaciones a nivel de hipótesis entre el modelo originario, como variable independiente y el grado de institucionalización, que es la variable dependiente.

La UCR desarrollada como partido político en un proceso de construcción por penetración territorial, en ausencia de organización alguna de patrocinio externo, por tanto organización de legitimación interna y de lealtades directas, en ausencia también del componente carismático, es un partido político que se ha consolidado con un alto grado de institucionalización.

Así, la relación entre los elementos definidos y la aplicación de esas categorías teóricas al caso de estudio nos permiten establecer que la Unión Cívica Radical es un partido fuertemente institucionalizado.

## CONCLUSIONES

El nacimiento de la UCR en 1891, tuvo un profundo impacto en la cultura política y en el sistema de partidos de la Argentina. Su ideología y la defensa de la legitimidad de la revolución como medio fueron los principales caracteres que la definirían y diferenciarían del PAN. También y especialmente desde el parlamento, ambos partidos contrastarían en materia de política económica, el PAN intentando medidas proteccionistas como respuesta a la crisis económico-financiera de los años '90 y el partido radical en la férrea defensa del libre cambio. Para la UCR el progreso, objetivo manifiesto del PAN, sólo podía realizarse a partir de la existencia de los partidos políticos, y no de su ausencia. Los radicales se definían revolucionarios y conservadores. Conservadores en tanto opositores a un gobierno que vulnerando las tradiciones<sup>92</sup> del país lo habían llevado a una situación de quietismo servil e inconstitucionalidad; revolucionarios en el sentido tradicional<sup>93</sup> del término, que apunta a la restauración de un orden preexistente y de un sistema político anterior que consideraban avasallado por el PAN.

La UCR desde su fundación mantuvo una estructura partidaria permanente. Además de impulsar una serie de revoluciones, compitió frecuentemente en las elecciones de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires, enviando representantes al Congreso Nacional que harían del parlamento un espacio de denuncia hacia el gobierno y de suma de adhesiones populares. La UCR innovó en cuanto a su organización partidaria, al dotarse de una estructura de comités y convenciones, poniendo especial atención a todo lo referente a los procedimientos en política partidaria y a los efectos que éstos generaran en la vida política del país.

El radicalismo fue exitoso en la tarea de movilización de su electorado y en el enfrentamiento a sus competidores en los comicios porteños. Su coto de caza en Capital se fue delimitando en las zonas más prósperas de la ciudad y en los sectores medios y altos de la misma. El impacto de la UCR se relaciona más con la cultura política que contribuyó a modelar. En vez de llegar a un sistema político de colaboración, cooperación, cooptación y conciliación, como propugnaba el PAN, los rasgos del sistema son contrariamente de confrontación y competencia entre distintos partidos políticos, con un alto grado de polarización entre el gobierno y la oposición, y con un recurrente uso de la herramienta de deslegitimación del oponente político.

---

<sup>92</sup> Tradiciones nacidas en 1853 y asentadas durante las décadas de 1860 y 1870, hasta la llegada del PAN.

<sup>93</sup> Sentido tradicional cíclico que refiere a la restauración de un orden previo, no en el sentido lineal que hoy se entiende una revolución, en el cual se impulsa un levantamiento social para lograr la transformación institucional del país en pro de la construcción de un nuevo orden. Ej. Revolución Francesa 1789.

Los radicales fueron actores centrales en la transición de los partidos políticos argentinos hacia nuevas formas de organización y operatividad. De laxos clubes políticos con esporádicas actividades y aglutinados en torno a un líder, se fueron progresivamente adoptando estructuras más permanentes y sólidas. Los nuevos partidos fueron dotándose de claras normativas internas de funcionamiento y se establecieron reglas para los procesos de elección de candidatos, fomentando también la fluidez en la comunicación entre las unidades partidarias y sus simpatizantes, dándole mayor regularidad a la misma. Las campañas electorales fueron cada vez mejor planificadas y organizadas, además de más extensas en cuanto al tiempo asignado. Más allá de estos aportes y transformaciones, el mayor y más profundo golpe propinado por el radicalismo en su época fundacional, fue el desafío al orden ideológico y político implantado por el PAN en su primera década de vida, llegando realmente a sacudir sus cimientos y haciendo temblar su sistema de hegemonía.

La campaña de la UCR, originalmente se armó en torno a los principios de una necesaria participación política de los ciudadanos, del fomento de la virtud cívica, de la necesidad de contar con partidos políticos permanentes y bien organizados como más alto recurso de control del gobierno. El radicalismo demandaba el regreso a las tradiciones políticas y económicas anteriores a 1880, demandaba la vigencia del principio de división de poderes y del gobierno federal, a su juicio violados por el gobierno del PAN. La UCR sacó al país, con su nacimiento, de un estado de desinterés y apatía política, la política pasaría entonces a elevarse como el principal objeto de debate y de confrontación pública.

Tal como señalamos en la definición de su modelo originario, la UCR se construye en ausencia de una organización externa de patrocinio, en ausencia de un carácter carismático y por penetración territorial. Podríamos considerar el excesivo porteñismo<sup>94</sup> de su momento fundacional, como una debilidad del partido. Si bien los líderes y dirigentes radicales sostenían que el partido tenía una estructura nacional y si bien se fomentaba la creación de organizaciones radicales en las provincias, Buenos Aires y la Capital se mantuvieron siempre como principal bastión del partido. El Comité Nacional estaba integrado en su gran mayoría por ciudadanos residentes en la ciudad de Buenos Aires y sus reuniones se realizaban invariablemente en esa localidad. El diario radical *El Argentino* se ocupaba casi exclusivamente de las nuevas partidarias capitalinas, ampliando su cobertura a partir de 1894 sólo a la provincia de Buenos Aires, en las demás ni siquiera tuvo corresponsales apostados. Como mencionamos también, la estrategia, los recursos económicos y las armas en tiempos de revolución, emanaron siempre de los bastiones, que siempre fueron quienes tuvieron más que decir en cuanto a los caminos y opciones por los que el partido como un todo debía optar. Gran parte de las decisiones que se tomaban en el Comité Nacional, respondían a un análisis y evaluación del escenario político porteño, o bonaerense en todo caso, pero no se preveía siquiera la posibilidad de que las medidas y estrategias adoptadas no fueran factibles de aplicación en el resto de las provincias. Ejemplo de estas posturas de corte centralista fue la defensa del libre cambio en política

---

<sup>94</sup> ALONSO, P. (2000) “La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo, 1890-1916”. En: Mirta Zaida Lobato (comp.) El progreso, la modernización y sus límites: 1880-1916, Sudamericana.

económica, un modelo que favoreciendo a la ciudad y a la provincia de Buenos Aires, perjudicaba a la mayoría de las provincias del interior, cuyas industrias requerían de los beneficios de la política proteccionista adoptada por el gobierno. Así es que muchas organizaciones del radicalismo en las provincias fueron desapareciendo, más notoriamente hacia 1894, para ser recuperadas y algunas refundadas con la regeneración yrigoyenista de 1903. El porteñismo de la UCR arraigaba en la tradición política de Buenos Aires anterior a la existencia del PAN y sería una debilidad para el desarrollo y la posibilidad de evolución, transformación y regeneración partidaria hasta nuestros días. reemos que esta característica partidaria significa un límite para la organización.

De acuerdo a lo que hemos intentado demostrar en el desarrollo de nuestro trabajo, la UCR goza de un alto grado de control de las relaciones de intercambio con el entorno; no habiendo nacido como brazo político de otra organización externa a ella, tampoco ha estrechado vínculos con otras organizaciones del entorno que le hayan restado autonomía en los siguientes años a su origen. Las subunidades que componen el partido son controladas desde el centro, así como los recursos, por lo que la interdependencia entre las mismas es bastante fuerte. El control de las áreas de incertidumbre y la distribución de incentivos selectivos y colectivos, también están concentrados, la dispersión en el control es mínima. Hay homogeneidad organizativa entre las organizaciones locales del país, puesto que los comités seccionales, departamentales, provinciales y el comité nacional tienen la misma estructura, así como las convenciones partidarias provinciales y la convención nacional. El radicalismo se caracteriza por tener una gran definición de las fronteras del partido, tendiendo a ser un modelo cerrado de organización<sup>95</sup>. Es el partido, en el radicalismo, quien se impone por sobre los diferentes actores internos, limitando los márgenes de acción de cada uno de éstos.

La UCR, en tanto partido político fuertemente institucionalizado, tiene el rasgo de rigidez: la posibilidad de cambio es limitada, los cambios que consiguen realizarse se logran a través de caminos muy lentos y penosos. Los costos del cambio en una organización rígida, son tan altos como el grado de institucionalización alcanzado en su consolidación como partido.

Creemos que las características organizativas de la UCR que nos hemos propuesto identificar a través de la aplicación del modelo elaborado por Panebianco y de la consulta permanente de variados textos y datos oficiales, son en gran parte un límite a las posibilidades de competencia electoral del partido en el nivel nacional. El partido no ha logrado encontrar salidas ni cuenta con el comodín de ciertas “válvulas de escape”. La

---

<sup>95</sup> El Partido Justicialista ha encontrado a través de la indeterminación de sus fronteras y de la salida y retorno de sus dirigentes, una forma de sobrevivir como organización. MUSTAPIC, A. M. (2002) "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático". En: Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comp.) El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens.

UCR no ha logrado reformularse, no ha conseguido reciclarse en una nueva organización innovadora y competitiva. El partido justicialista supo hacerlo.

El PJ llega a 1983 con la misma conducción que tenía en el momento del golpe militar de 1976, pero con el brazo político del sindicalismo en primer plano. En un escenario de plena competencia el PJ llega a las primeras elecciones sin su líder y tras 40 años de hegemonía es derrotado en el campo donde se consideraba imbatible, el campo electoral de las mayorías populares. En términos de liderazgos dentro del partido, los cargos electivos en todos los niveles eran título suficiente para competir en la reorganización que se avecinaba, así, fue conformándose una nueva coalición dirigente. Con el surgimiento de los “renovadores”<sup>96</sup> se planteó la impostergable necesidad de institucionalizar y democratizar el PJ. Estos dirigentes comenzaron a fortalecer su posición en la lucha por el liderazgo, los gobernadores e intendentes electos del PJ comenzaron a acceder a recursos de origen público que los independizaron del aporte financiero de los sindicatos, permitiéndoles armar sus propias bases de apoyo. Finalmente, en una nueva Carta Orgánica, se sentaron las bases de un nuevo consenso.

La Institucionalización del PJ es débil, su elasticidad organizativa ha sido funcional a su capacidad de adaptación respecto de ambientes cambiantes, lo que le ha permitido tanto hacer frente a la muerte de su líder, como encarar procesos de cambio económicos y sociales muy significativos. La manipulación por parte de la coalición dominante de turno de las reglas y prácticas que regulan la competencia interna y la posibilidad de escisión y retorno al partido, son las salidas que el justicialismo ha encontrado para sobrevivir como partido. La flexibilidad del PJ como organización, dada por el bajo grado de institucionalización alcanzado, le abrió la posibilidad de un cambio repentino y la posibilidad de transformación de su organización sin rupturas.

Mencionar este ejemplo de transformación partidaria, no significa que creamos saludables las salidas que el PJ eligió para sobrevivir. La mención responde a la necesidad de mostrar que las características organizativas de la UCR le significan un límite, no sólo para el grado de competitividad, sino para su permanencia misma en el tiempo. La mención responde también a la intención de mostrar que es posible encarar el indispensable proceso de reconstrucción partidaria que requiere la UCR, otros lo han hecho y con un grado de éxito nada despreciable.

La Institucionalización de la UCR es fuerte, goza de una baja elasticidad organizativa que no le permite adaptarse a los cambios del entorno, las reglas que regulan la competencia interna son rígidas, lo que no ofrece “válvulas de escape” en el marco de la competencia interna. El alto grado de institucionalización que la UCR alcanzó, determinó en parte, la pérdida de competitividad nacional del partido que pudimos observar tanto en

---

<sup>96</sup> Con Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires, Isabel Perón iba desapareciendo del escenario político.

los porcentajes de votos obtenidos por los candidatos presidenciales como en la disminución de la cantidad de bancas obtenidas en la Cámara de Diputados de la Nación.

La UCR se constituye en organización política por penetración territorial, a partir de un centro territorial definido desde donde fueron conformándose las organizaciones de la periferia. Hoy el partido atraviesa un proceso de desintegración y ruptura, su subsistencia como partido nacional requiere de una fuerte reestructuración organizativa. Frente a esto surge una hipótesis para nuevas investigaciones. Habiendo comprobado la pérdida de competitividad de la UCR en el nivel nacional, la tendencia a la estabilidad en el nivel provincial y especialmente en el nivel municipal, donde el poder territorial de la UCR no ha mermado durante los últimos 23 años, creemos que así como la UCR nace por penetración territorial su reconstrucción deberá producirse por difusión territorial, a partir de grupos locales liderados por los Intendentes, que con cierta autonomía e independencia de una vacía organización nacional regeneren el partido, cuya coalición dominante será poco cohesionada e inestable dada la existencia de múltiples liderazgos. Si el partido radical subsiste en el nivel nacional, creemos que lo hará habiendo construido una nueva organización partidaria, ésta vez de un bajo grado de institucionalización, flexible y en la que predomine una estrategia de adaptación al entorno, donde el peso de los líderes con poder político territorial sea mayor que el de los que integren la cúpula partidaria nacional.



## BIBLIOGRAFIA

**ALONSO, P.** (2000) Entre la revolución y las urnas: Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

**ALONSO, P.** (2000) "La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo, 1890-1916". En: Mirta Zaida Lobato (comp.) El progreso, la modernización y sus límites: 1880-1916, Sudamericana.

**BOTANA, N.** (1986) El Orden Conservador: la política argentina entre 1880-1916, Sudamericana, Buenos Aires.

**CALVO, E. y ABAL MEDINA, J.M.** (ed.) (2001) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires.

**DUVERGER, M.** (1980) Los partidos Políticos, Fondo de Cultura Económica, México.

**DEL MAZO, G.** (1983) El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina, Ediciones Suquía SRL, Buenos Aires.

**JONES, M.** (2001) "Una evaluación de la democracia presidencialista argentina:1983-1995" En: Calvo, E. y Abal Medina, J. M. (ed.) El Federalismo Electoral Argentino, EUDEBA, Buenos Aires.

**LUNA, F.** (1964) Yrigoyen, Editorial Desarrollo, Buenos Aires.

**MUSTAPIC, A. M.** (2002) "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático". En: Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comp.) El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens.

**MUSTAPIC, A. M.** (2000) "Oficialistas y Diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en la Argentina" En: Desarrollo Económico vol. 39, N° 156.

**PANEBIANCO, A.** (1990) Modelos de partido, Alianza Universidad, Madrid.

**PUIGGRÓS, R.** (1986) Historia crítica de los partidos políticos argentinos, Hyspamérica, Buenos Aires.

**ROCK, D.** (1977) EL radicalismo argentino 1890-1930, Amorrortu, Buenos Aires.

**VAZEILLES, J. G.** (1997) Historia Argentina- Etapas económicas y políticas 1850 - 1993, Editorial Biblos, Buenos Aires.

## **OTRAS FUENTES**

Página Web de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación.

Directora de la Dirección de Estadísticas Electorales del Ministerio del Interior de la Nación, Lic. Marta Valle.

Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de Argentina. Publicaciones Agenda Federal.



*ANEXOS*